



# SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020

División de Apoyo a la Gestión

Abril – 2020

*SINAES cumple con los principios de buenas prácticas de*



## Tabla de contenido

Estados financieros .....	1
Estado de situación financiera .....	2
Estado de rendimiento financiero .....	4
Estado de flujo de efectivo.....	6
Estado de cambios patrimoniales.....	7
Estado de evolución de bienes .....	8
Estado de la deuda pública.....	9
Congruencia contabilidad – presupuesto .....	10
Informe de ejecución presupuestaria .....	11
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario .....	13
Análisis financiero.....	15
Análisis horizontal de situación financiera .....	16
Análisis vertical de situación financiera .....	18
Análisis horizontal de rendimiento financiero.....	20
Análisis vertical de rendimiento financiero .....	22
Indicadores financieros .....	24
Notas a los estados financieros.....	25

# **ESTADOS FINANCIEROS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de situación financiera o balance general**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en Colones)**

	Notas	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>3</b>	<b>5,204,143,184.76</b>	<b>313,805,520.36</b>
Efectivo		1,172,066,852.04	313,805,520.36
Equivalentes de efectivo		4,032,076,332.72	0.00
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>4</b>	<b>1,679,398,429.94</b>	<b>0.00</b>
Títulos y valores a corto plazo		1,679,398,429.94	0.00
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>5</b>	<b>1,928,738,880.42</b>	<b>1,916,845,656.00</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		2,769,174.42	0.00
Transferencias a cobrar a corto plazo		1,925,965,206.00	1,916,830,206.00
Anticipos a corto plazo		4,500.00	15,450.00
<b>Inventarios</b>	<b>6</b>	<b>11,205,861.74</b>	<b>12,106,940.89</b>
Materiales y suministros para consumo		11,205,861.74	12,106,940.89
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>1,847,872.81</b>	<b>1,196,145.12</b>
Gastos a devengar a corto plazo		1,847,872.81	1,196,145.12
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>8,825,334,229.67</b>	<b>2,243,954,262.37</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>10</b>	<b>41,716,118.59</b>	<b>27,549,502.41</b>
Propiedades, planta y equipos explotados		26,911,571.11	9,420,830.53
Bienes intangibles no concesionados		14,804,547.48	18,128,671.88
<b>Total del Activo no Corriente</b>		<b>41,716,118.59</b>	<b>27,549,502.41</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>8,867,050,348.26</b>	<b>2,271,503,764.78</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>54,193,248.48</b>	<b>48,394,394.20</b>
Deudas comerciales a corto plazo		4,453,258.31	7,140,489.50
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		49,739,990.17	41,253,904.70
<b>Provisiones y reservas técnicas a corto plazo</b>	<b>17</b>	<b>0.00</b>	<b>598,702.92</b>
Provisiones a corto plazo		0.00	598,702.92
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>18</b>	<b>1,925,965,206.00</b>	<b>1,916,830,206.00</b>
Pasivos a corto plazo sujetos a depreciación contable		1,925,965,206.00	1,916,830,206.00
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>1,980,158,454.48</b>	<b>1,965,823,303.12</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>1,980,158,454.48</b>	<b>1,965,823,303.12</b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de situación financiera o balance general**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en Colones)**

	Notas	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019
<b>(Finaliza...)</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio público</b>			
<b>Capital</b>	<b>24</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>22,679,160.61</b>
Capital inicial		25,924,010.84	22,679,160.61
Incorporaciones al capital		5,552,282,516.04	0.00
<b>Resultados acumulados</b>	<b>28</b>	<b>1,308,685,366.90</b>	<b>283,001,301.05</b>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		950,037,939.97	0.00
Resultado del ejercicio		358,647,426.93	283,001,301.05
<b>Intereses minoritarios</b>			
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>6,886,891,893.78</u></b>	<b><u>305,680,461.66</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>8,867,050,348.26</u></b>	<b><u>2,271,503,764.78</u></b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de rendimiento financiero o resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Notas	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019
<b>INGRESOS</b>			
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>		<b>18,790,144.65</b>	<b>14,609,038.00</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>40</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>14,609,038.00</b>
Ventas de servicios		18,790,144.65	14,609,038.00
<b>Ingresos de la propiedad</b>		<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>46</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		28,428,654.59	0.00
<b>Transferencias</b>		<b>641,988,402.00</b>	<b>638,943,402.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>49</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>638,943,402.00</b>
Transferencias corrientes del sector público interno		641,988,402.00	638,943,402.00
<b>Otros ingresos</b>		<b>1,868,159.49</b>	<b>140,624.79</b>
<b>Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>51</b>	<b>1,866,759.43</b>	<b>140,624.79</b>
Diferencias de cambio positivas por activos		1,808,091.06	140,624.79
Diferencias de cambio positivas por pasivos		58,668.37	0.00
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>57</b>	<b>1,400.06</b>	<b>0.00</b>
Ingresos y resultados positivos varios		1,400.06	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>691,075,360.73</b>	<b>653,693,064.79</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>Gastos de funcionamiento</b>		<b>313,761,783.80</b>	<b>359,833,670.73</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>58</b>	<b>255,559,962.41</b>	<b>220,716,207.75</b>
Remuneraciones Básicas		123,168,979.21	98,088,972.78
Remuneraciones eventuales		6,710,324.53	7,816,421.98
Incentivos salariales		71,346,943.76	71,183,332.96
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social		23,218,505.22	20,669,239.25
Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización		31,115,209.69	22,958,240.78
<b>Servicios</b>	<b>59</b>	<b>52,058,601.77</b>	<b>135,826,313.37</b>
Alquileres y derechos sobre bienes		2,197,700.26	0.00
Servicios comerciales y financieros		3,073,300.00	2,481,035.00
Servicios de gestión y apoyo		20,813,052.88	97,389,741.54
Gastos de viaje y transporte		15,551,720.20	34,293,508.95
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		923,955.42	252,277.88
Capacitación y protocolo		9,498,873.01	1,409,750.00

(Continua...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de rendimiento financiero o resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Notas	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019
<b>(Finaliza...)</b>			
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>60</b>	<b>1,963,039.36</b>	<b>2,070,154.88</b>
Alimentos y productos agropecuarios		1,546,316.67	984,688.01
Útiles, materiales y suministros diversos		416,722.69	1,085,466.87
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>61</b>	<b>4,180,180.26</b>	<b>1,220,994.73</b>
Consumo de bienes no concesionados		4,180,180.26	1,220,994.73
<b>Transferencias</b>		<b>15,821,762.83</b>	<b>10,344,285.33</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>71</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>10,344,285.33</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno		1,859,634.75	640,175.33
Transferencias corrientes al sector público interno		13,370,538.08	0.00
Transferencias corrientes al sector externo		591,590.00	9,704,110.00
<b>Otros gastos</b>		<b>2,844,387.17</b>	<b>513,807.68</b>
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>73</b>	<b>864,915.86</b>	<b>513,768.20</b>
Diferencias de cambio negativas por activos		732,894.74	513,768.20
Diferencias de cambio negativas por pasivos		132,021.12	0.00
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>75</b>	<b>1,979,471.31</b>	<b>39.48</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios		1,979,471.20	0.00
Gastos y resultados negativos varios		0.11	39.48
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>332,427,933.80</b>	<b>370,691,763.74</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>		<b>358,647,426.93</b>	<b>283,001,301.05</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de flujos de efectivo (método directo)**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Notas	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>76</b>	<b>701,591,292.46</b>	<b>653,552,440.00</b>
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		31,174,235.87	14,609,038.00
Cobros por ingresos de la propiedad		28,428,654.59	0.00
Cobros por transferencias		641,988,402.00	638,943,402.00
<b>Pagos</b>	<b>77</b>	<b>341,267,310.74</b>	<b>321,245,104.35</b>
Pagos por beneficios al personal		273,111,677.90	179,462,303.05
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		50,354,398.70	132,037,179.41
Pagos por otras transferencias		15,821,762.83	9,745,582.41
Otros pagos por actividades de operación		1,979,471.31	39.48
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>360,323,981.72</b>	<b>332,307,335.65</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>78</b>	<b>3,880,143,695.49</b>	<b>0.00</b>
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		3,880,143,695.49	0.00
<b>Pagos</b>	<b>79</b>	<b>9,049,379.06</b>	<b>18,128,671.88</b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		9,049,379.06	18,128,671.88
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>3,871,094,316.43</b>	<b>-18,128,671.88</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Pagos</b>	<b>81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>		<b>4,231,418,298.15</b>	<b>314,178,663.77</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b>		<b>1,001,843.57</b>	<b>-373,143.41</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>971,723,043.04</b>	<b>0.00</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>82</b>	<b>5,204,143,184.76</b>	<b>313,805,520.36</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
(en colones)

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldos al 31 / 12 / 2019	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0.00	950,037,939.97	0.00	0.00	6,528,244,466.85
<b>Variaciones del ejercicio</b>								
Resultado del ejercicio					358,647,426.93			358,647,426.93
<b>Total de variaciones del ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>358,647,426.93</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>358,647,426.93</b>
<b>Saldos del período</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,308,685,366.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,886,891,893.78</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Estado de situación y evolución de bienes  
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020  
(en colones)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO			MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO				DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO /			VALORES RESIDUALES AL CIERRE	
	VALORES DE ORIGEN	MEJORA	DETERIORO	TOTALES AL INICIO	ALTAS	MEJORA	DETERIORO	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE
<b>BIENES NO CONCESIONADOS</b>												
<b>Propiedades, planta y equipos explotados</b>	<b>65,617,377.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>65,617,377.83</b>	<b>9,049,379.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,049,379.06</b>	<b>45,593,807.31</b>	<b>2,161,378.47</b>	<b>47,755,185.78</b>	<b>26,911,571.11</b>
Equipos de comunicación	8,371,947.21	0.00	0.00	8,371,947.21	0.00	0.00	0.00	0.00	3,850,752.94	234,761.10	4,085,514.04	4,286,433.17
Equipos y mobiliario de oficina	25,571,766.96	0.00	0.00	25,571,766.96	425,000.00	0.00	0.00	424,999.99	20,106,769.12	649,207.16	20,755,976.28	5,240,790.67
Equipos para computación	31,673,663.66	0.00	0.00	31,673,663.66	8,624,379.07	0.00	0.00	8,624,379.07	21,636,285.25	1,277,410.21	22,913,695.46	17,384,347.27
<b>Bienes intangibles</b>	<b>24,225,622.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,225,622.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,402,273.23</b>	<b>2,018,801.79</b>	<b>9,421,075.02</b>	<b>14,804,547.48</b>
Software y programas	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,402,273.23	2,018,801.79	9,421,075.02	14,804,547.48
<b>SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</b>	<b>89,843,000.33</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>89,843,000.33</b>	<b>9,049,379.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,049,379.06</b>	<b>52,996,080.54</b>	<b>4,180,180.26</b>	<b>57,176,260.80</b>	<b>41,716,118.59</b>
<b>BIENES CONCESIONADOS</b>												
<b>SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>89,843,000.33</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>89,843,000.33</b>	<b>9,049,379.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,049,379.06</b>	<b>52,996,080.54</b>	<b>4,180,180.26</b>	<b>57,176,260.80</b>	<b>41,716,118.59</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de la deuda pública**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

Obligaciones	Imputaciones Contables Relacionadas	Saldo del Capital al Inicio del Ejercicio Informado			Movimientos del Ejercicio						Intereses Vencidos		Gasto y Comision del Ejercicio	Saldo de Capital en Colones al Cierre del Periodo	
		Saldos Periodo Anterior	Ajuste al Saldo inicial	Saldos Periodo Actual	Incrementos			Disminuciones			Pagados	Impagos			
					Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total	Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total					
<b>DEUDA PUBLICA TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>I. DEUDA PUBLICA INTERNA</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gobierno Central		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gobierno Central		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoras  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

# CONGRUENCIA

## CONTABILIDAD – PRESUPUESTO

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Resumen informe de ejecución presupuestaria**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en Colones)**

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
<b>Ingresos</b>					
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>2,761,576,608.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,761,576,608.00</b>	<b>673,738,413.00</b>	<b>24.40%</b>
Servicios de acreditación	193,623,000.00	0.00	193,623,000.00	31,750,011.00	16.40%
Transferencias corrientes	2,567,953,608.00	0.00	2,567,953,608.00	641,988,402.00	25.00%
<b>Total ingresos</b>	<b>2,761,576,608.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,761,576,608.00</b>	<b>673,738,413.00</b>	<b>24.40%</b>
<b>Egresos</b>					
<b>Remuneraciones</b>	<b>1,222,327,495.52</b>	<b>-2,872,345.24</b>	<b>1,219,455,150.28</b>	<b>271,507,200.24</b>	<b>22.26%</b>
Remuneraciones básicas	573,710,305.44	113,760.00	573,824,065.44	109,582,643.49	19.10%
Remuneraciones eventuales	48,977,361.02	0.00	48,977,361.02	6,710,324.53	13.70%
Incentivos salariales	359,132,400.12	-2,312,537.56	356,819,862.56	100,881,996.23	28.27%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad	96,962,927.02	-286,825.53	96,676,101.49	23,217,765.87	24.02%
Contribuciones a fondos de pensiones	143,544,501.92	-386,742.15	143,157,759.77	31,114,470.12	21.73%
<b>Servicios</b>	<b>892,750,408.96</b>	<b>11,800,000.00</b>	<b>904,550,408.96</b>	<b>47,317,031.87</b>	<b>5.23%</b>
Alquileres	33,840,000.00	0.00	33,840,000.00	988,816.60	2.92%
Servicios básicos	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	117,100,000.00	1,800,000.00	118,900,000.00	3,073,300.00	2.58%
Servicios de gestión y apoyo	293,243,800.00	10,000,000.00	303,243,800.00	17,804,942.60	5.87%
Gastos de viaje y de transporte	155,886,700.00	0.00	155,886,700.00	13,954,509.34	8.95%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	9,289,688.96	0.00	9,289,688.96	2,329,450.05	25.08%
Capacitación y protocolo	282,390,220.00	0.00	282,390,220.00	9,166,013.28	3.25%
<b>Materiales y suministros</b>	<b>16,200,000.00</b>	<b>-800,000.00</b>	<b>15,400,000.00</b>	<b>1,586,111.26</b>	<b>10.30%</b>
Productos químicos y conexos	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00%
Alimentos y productos agropecuarios	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	1,347,687.26	19.25%
Útiles, materiales y suministros diversos	7,000,000.00	-800,000.00	6,200,000.00	238,424.00	3.85%

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Resumen informe de ejecución presupuestaria**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en Colones)**

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
<b>(Finaliza...)</b>					
<b>Bienes duraderos</b>	<b>256,459,350.00</b>	<b>0.00</b>	<b>256,459,350.00</b>	<b>11,197,212.97</b>	<b>4.37%</b>
Maquinaria, equipo y mobiliario	128,423,400.00	0.00	128,423,400.00	9,129,769.59	7.11%
Bienes duraderos diversos	128,035,950.00	0.00	128,035,950.00	2,067,443.38	1.61%
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>162,466,457.44</b>	<b>1,872,345.24</b>	<b>164,338,802.68</b>	<b>15,803,502.83</b>	<b>9.62%</b>
Al sector público	160,446,457.44	0.00	160,446,457.44	13,370,538.08	8.33%
Prestaciones legales	800,000.00	1,872,345.24	2,672,345.24	1,859,634.75	69.59%
Al Sector externo	1,220,000.00	0.00	1,220,000.00	573,330.00	46.99%
<b>Cuentas especiales</b>	<b>211,372,896.07</b>	<b>-10,000,000.00</b>	<b>201,372,896.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Sumas sin asignación presupuestaria	211,372,896.07	-10,000,000.00	201,372,896.07	0.00	0.00%
<b>Total Egresos</b>	<b>2,761,576,607.99</b>	<b>0.00</b>	<b>2,761,576,607.99</b>	<b>347,411,059.17</b>	<b>12.58%</b>
<b>Superavit</b>			<b>326,327,353.83</b>		

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>31,750,011.00</b>		<b>-12,959,866.35</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>31,750,011.00</b>	<b>87</b>	<b>-12,959,866.35</b>
Ventas de servicios	18,790,144.65	31,750,011.00		-12,959,866.35
<b>Ingresos de la propiedad</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>		<b>28,428,654.59</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>	<b>88</b>	<b>28,428,654.59</b>
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	28,428,654.59	0.00		28,428,654.59
<b>Transferencias</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>641,988,402.00</b>		<b>0.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>89</b>	<b>0.00</b>
Transferencias corrientes del sector público interno	641,988,402.00	641,988,402.00		0.00
<b>Otros ingresos</b>	<b>1,868,159.49</b>	<b>0.00</b>		<b>1,868,159.49</b>
<b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b>	<b>1,866,759.43</b>	<b>0.00</b>	<b>90</b>	<b>1,866,759.43</b>
Diferencias de cambio positivas por activos	1,808,091.06	0.00		1,808,091.06
Diferencias de cambio positivas por pasivos	58,668.37	0.00		58,668.37
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>1,400.06</b>	<b>0.00</b>	<b>91</b>	<b>1,400.06</b>
Ingresos y resultados positivos varios	1,400.06	0.00		1,400.06
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>691,075,360.73</b>	<b>673,738,413.00</b>		<b>17,336,947.73</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>313,761,783.80</b>	<b>320,410,343.36</b>		<b>-6,648,559.56</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>255,559,962.41</b>	<b>271,507,200.24</b>	<b>92</b>	<b>-15,947,237.83</b>
Remuneraciones Básicas	123,168,979.21	109,582,643.49		13,586,335.72
Remuneraciones eventuales	6,710,324.53	6,710,324.53		0.00
Incentivos salariales	71,346,943.76	100,881,996.23		-29,535,052.47
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	23,218,505.22	23,217,765.87		739.35
Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización	31,115,209.69	31,114,470.12		739.57
<b>Servicios</b>	<b>52,058,601.77</b>	<b>47,317,031.86</b>	<b>93</b>	<b>4,741,569.91</b>
Alquileres y derechos sobre bienes	2,197,700.26	988,816.60		1,208,883.66
Servicios comerciales y financieros	3,073,300.00	3,073,300.00		0.00
Servicios de gestión y apoyo	20,813,052.88	17,804,942.60		3,008,110.29
Gastos de viaje y transporte	15,551,720.20	13,954,509.33		1,597,210.87
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	923,955.42	2,329,450.05		-1,405,494.63
Capacitación y protocolo	9,498,873.01	9,166,013.28		332,859.73
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>1,963,039.36</b>	<b>1,586,111.26</b>	<b>94</b>	<b>376,928.10</b>
Alimentos y productos agropecuarios	1,546,316.67	1,347,687.26		198,629.41
Útiles, materiales y suministros diversos	416,722.69	238,424.00		178,298.69
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>4,180,180.26</b>	<b>0.00</b>	<b>95</b>	<b>4,180,180.26</b>
Consumo de bienes no concesionados	4,180,180.26	0.00		4,180,180.26

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

CUENTA / PARTIDA (Finaliza...)	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
<b>Transferencias</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>15,803,502.83</b>		<b>18,260.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>15,803,502.83</b>	<b>96</b>	<b>18,260.00</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,859,634.75	1,859,634.75		0.00
Transferencias corrientes al sector público interno	13,370,538.08	13,370,538.08		0.00
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	573,330.00		18,260.00
<b>Otros gastos</b>	<b>2,844,387.17</b>	<b>0.00</b>		<b>2,844,387.17</b>
<b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b>	<b>864,915.86</b>	<b>0.00</b>	<b>97</b>	<b>864,915.86</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	732,894.74	0.00		732,894.74
Diferencias de cambio negativas por pasivos	132,021.12	0.00		132,021.12
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>1,979,471.31</b>	<b>0.00</b>	<b>98</b>	<b>1,979,471.31</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios	1,979,471.20	0.00		1,979,471.20
Gastos y resultados negativos varios	0.11	0.00		0.11
<b>Adquisición de Bienes Duraderos</b>	<b>0.00</b>	<b>11,197,212.97</b>	<b>99</b>	<b>-11,197,212.97</b>
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	11,197,212.97		-11,197,212.97
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>332,427,933.80</b>	<b>347,411,059.17</b>		<b>-14,983,125.37</b>
<b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>	<b>358,647,426.93</b>	<b>326,327,353.83</b>		<b>32,320,073.10</b>

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES



# ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>5,204,143,184.76</b>	<b>313,805,520.36</b>	<b>4,890,337,664.40</b>	<b>0.00</b>	<b>1558.40%</b>
Efectivo	1,172,066,852.04	313,805,520.36	858,261,331.68	0.00	273.50%
Equivalentes de efectivo	4,032,076,332.72	0.00	4,032,076,332.72	0.00	100.00%
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>1,679,398,429.94</b>	<b>0.00</b>	<b>1,679,398,429.94</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Títulos y valores a corto plazo	1,679,398,429.94	0.00	1,679,398,429.94	0.00	100.00%
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>1,928,738,880.42</b>	<b>1,916,845,656.00</b>	<b>11,893,224.42</b>	<b>0.00</b>	<b>0.62%</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	2,769,174.42	0.00	2,769,174.42	0.00	100.00%
Transferencias a cobrar a corto plazo	1,925,965,206.00	1,916,830,206.00	9,135,000.00	0.00	0.48%
Anticipos a corto plazo	4,500.00	15,450.00	0.00	10,950.00	-70.87%
<b>Inventarios</b>	<b>11,205,861.74</b>	<b>12,106,940.89</b>	<b>0.00</b>	<b>901,079.15</b>	<b>-7.44%</b>
Materiales y suministros para consumo	11,205,861.74	12,106,940.89	0.00	901,079.15	-7.44%
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>1,847,872.81</b>	<b>1,196,145.12</b>	<b>651,727.69</b>	<b>0.00</b>	<b>54.49%</b>
Gastos a devengar a corto plazo	1,847,872.81	1,196,145.12	651,727.69	0.00	54.49%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>8,825,334,229.67</b>	<b>2,243,954,262.37</b>	<b>6,581,379,967.30</b>	<b>0.00</b>	<b>293.29%</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>41,716,118.59</b>	<b>27,549,502.41</b>	<b>14,166,616.18</b>	<b>0.00</b>	<b>51.42%</b>
Propiedades, planta y equipos explotados	26,911,571.11	9,420,830.53	17,490,740.58	0.00	185.66%
Bienes intangibles no concesionados	14,804,547.48	18,128,671.88	0.00	3,324,124.40	-18.34%
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>41,716,118.59</b>	<b>27,549,502.41</b>	<b>14,166,616.18</b>	<b>0.00</b>	<b>51.42%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>8,867,050,348.26</b>	<b>2,271,503,764.78</b>	<b>6,595,546,583.48</b>	<b>0.00</b>	<b>290.36%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>54,193,248.48</b>	<b>48,394,394.20</b>	<b>5,798,854.28</b>	<b>0.00</b>	<b>11.98%</b>
Deudas comerciales a corto plazo	4,453,258.31	7,140,489.50	0.00	2,687,231.19	-37.63%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	49,739,990.17	41,253,904.70	8,486,085.47	0.00	20.57%
<b>Provisiones y reservas técnicas a corto plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>598,702.92</b>	<b>0.00</b>	<b>598,702.92</b>	<b>-100.00%</b>
Provisiones a corto plazo	0.00	598,702.92	0.00	598,702.92	-100.00%
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>1,925,965,206.00</b>	<b>1,916,830,206.00</b>	<b>9,135,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.48%</b>
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	1,925,965,206.00	1,916,830,206.00	9,135,000.00	0.00	0.48%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>1,980,158,454.48</b>	<b>1,965,823,303.12</b>	<b>14,335,151.36</b>	<b>0.00</b>	<b>0.73%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>					
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,980,158,454.48</b>	<b>1,965,823,303.12</b>	<b>14,335,151.36</b>	<b>0.00</b>	<b>0.73%</b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

(Finaliza...)	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Patrimonio público</b>					
<b>Capital</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>22,679,160.61</b>	<b>5,555,527,366.27</b>	<b>0.00</b>	<b>#####</b>
Capital inicial	25,924,010.84	22,679,160.61	3,244,850.23	0.00	14.31%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	0.00	5,552,282,516.04	0.00	100.00%
<b>Resultados acumulados</b>	<b>1,308,685,366.90</b>	<b>283,001,301.05</b>	<b>1,025,684,065.85</b>	<b>0.00</b>	<b>362.43%</b>
Resultados de ejercicios anteriores	950,037,939.97	0.00	950,037,939.97	0.00	100.00%
Resultado del ejercicio	358,647,426.93	283,001,301.05	75,646,125.88	0.00	26.73%
<b>Intereses minoritarios</b>					
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,886,891,893.78</b>	<b>305,680,461.66</b>	<b>6,581,211,432.12</b>	<b>0.00</b>	<b>2152.97%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8,867,050,348.26</b>	<b>2,271,503,764.78</b>	<b>6,595,546,583.48</b>	<b>0.00</b>	<b>290.36%</b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Valor Relativo	Marzo Año 2019	Valor Relativo
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>5,204,143,184.76</b>	<b>58.69%</b>	<b>313,805,520.36</b>	<b>13.81%</b>
Efectivo	1,172,066,852.04	13.22%	313,805,520.36	13.81%
Equivalentes de efectivo	4,032,076,332.72	45.47%	0.00	0.00%
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>1,679,398,429.94</b>	<b>18.94%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	1,679,398,429.94	18.94%	0.00	0.00%
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>1,928,738,880.42</b>	<b>21.75%</b>	<b>1,916,845,656.00</b>	<b>84.39%</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	2,769,174.42	0.03%	0.00	0.00%
Transferencias a cobrar a corto plazo	1,925,965,206.00	21.72%	1,916,830,206.00	84.39%
Anticipos a corto plazo	4,500.00	0.00%	15,450.00	0.00%
<b>Inventarios</b>	<b>11,205,861.74</b>	<b>0.13%</b>	<b>12,106,940.89</b>	<b>0.53%</b>
Materiales y suministros para consumo	11,205,861.74	0.13%	12,106,940.89	0.53%
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>1,847,872.81</b>	<b>0.02%</b>	<b>1,196,145.12</b>	<b>0.05%</b>
Gastos a devengar a corto plazo	1,847,872.81	0.02%	1,196,145.12	0.05%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>8,825,334,229.67</b>	<b>99.53%</b>	<b>2,243,954,262.37</b>	<b>98.79%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>41,716,118.59</b>	<b>0.47%</b>	<b>27,549,502.41</b>	<b>1.21%</b>
Propiedades, planta y equipos explotados	26,911,571.11	0.30%	9,420,830.53	0.41%
Bienes intangibles no concesionados	14,804,547.48	0.17%	18,128,671.88	0.80%
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>41,716,118.59</b>	<b>0.47%</b>	<b>27,549,502.41</b>	<b>1.21%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>8,867,050,348.26</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,271,503,764.78</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>54,193,248.48</b>	<b>0.61%</b>	<b>48,394,394.20</b>	<b>2.13%</b>
Deudas comerciales a corto plazo	4,453,258.31	0.05%	7,140,489.50	0.31%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	49,739,990.17	0.56%	41,253,904.70	1.82%
<b>Provisiones y reservas técnicas a corto plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>598,702.92</b>	<b>0.03%</b>
Provisiones a corto plazo	0.00	0.00%	598,702.92	0.03%
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>1,925,965,206.00</b>	<b>21.72%</b>	<b>1,916,830,206.00</b>	<b>84.39%</b>
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	1,925,965,206.00	21.72%	1,916,830,206.00	84.39%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>1,980,158,454.48</b>	<b>22.33%</b>	<b>1,965,823,303.12</b>	<b>86.54%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,980,158,454.48</b>	<b>22.33%</b>	<b>1,965,823,303.12</b>	<b>86.54%</b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Valor Relativo	Marzo Año 2019	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Patrimonio público</b>				
<b>Capital</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>62.91%</b>	<b>22,679,160.61</b>	<b>1.00%</b>
Capital inicial	25,924,010.84	0.29%	22,679,160.61	1.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	62.62%	0.00	0.00%
<b>Resultados acumulados</b>	<b>1,308,685,366.90</b>	<b>14.76%</b>	<b>283,001,301.05</b>	<b>12.46%</b>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	950,037,939.97	10.71%	0.00	0.00%
Resultado del ejercicio	358,647,426.93	4.04%	283,001,301.05	12.46%
<b>Intereses minoritarios</b>				
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,886,891,893.78</b>	<b>77.67%</b>	<b>305,680,461.66</b>	<b>13.46%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8,867,050,348.26</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,271,503,764.78</b>	<b>100.00%</b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>INGRESOS</b>					
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>14,609,038.00</b>	<b>4,181,106.65</b>	<b>0.00</b>	<b>28.62%</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>14,609,038.00</b>	<b>4,181,106.65</b>	<b>0.00</b>	<b>28.62%</b>
Ventas de servicios	18,790,144.65	14,609,038.00	4,181,106.65	0.00	28.62%
<b>Ingresos de la propiedad</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	28,428,654.59	0.00	28,428,654.59	0.00	100.00%
<b>Transferencias</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>638,943,402.00</b>	<b>3,045,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.48%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>638,943,402.00</b>	<b>3,045,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.48%</b>
Transferencias corrientes del sector público interno	641,988,402.00	638,943,402.00	3,045,000.00	0.00	0.48%
<b>Otros ingresos</b>	<b>1,868,159.49</b>	<b>140,624.79</b>	<b>1,727,534.70</b>	<b>0.00</b>	<b>1228.47%</b>
<b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b>	<b>1,866,759.43</b>	<b>140,624.79</b>	<b>1,726,134.64</b>	<b>0.00</b>	<b>1227.48%</b>
Diferencias de cambio positivas por activos	1,808,091.06	140,624.79	1,667,466.27	0.00	1185.76%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	58,668.37	0.00	58,668.37	0.00	100.00%
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>1,400.06</b>	<b>0.00</b>	<b>1,400.06</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Ingresos y resultados positivos varios	1,400.06	0.00	1,400.06	0.00	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>691,075,360.73</b>	<b>653,693,064.79</b>	<b>37,382,295.94</b>	<b>0.00</b>	<b>5.72%</b>
<b>GASTOS</b>					
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>313,761,783.80</b>	<b>359,833,670.73</b>	<b>0.00</b>	<b>46,071,886.93</b>	<b>-12.80%</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>255,559,962.41</b>	<b>220,716,207.75</b>	<b>34,843,754.66</b>	<b>0.00</b>	<b>15.79%</b>
Remuneraciones Básicas	123,168,979.21	98,088,972.78	25,080,006.43	0.00	25.57%
Remuneraciones eventuales	6,710,324.53	7,816,421.98	0.00	1,106,097.45	-14.15%
Incentivos salariales	71,346,943.76	71,183,332.96	163,610.80	0.00	0.23%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	23,218,505.22	20,669,239.25	2,549,265.97	0.00	12.33%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	31,115,209.69	22,958,240.78	8,156,968.91	0.00	35.53%
<b>Servicios</b>	<b>52,058,601.77</b>	<b>135,826,313.37</b>	<b>0.00</b>	<b>83,767,711.60</b>	<b>-61.67%</b>
Alquileres y derechos sobre bienes	2,197,700.26	0.00	2,197,700.26	0.00	100.00%
Servicios comerciales y financieros	3,073,300.00	2,481,035.00	592,265.00	0.00	23.87%
Servicios de gestión y apoyo	20,813,052.88	97,389,741.54	0.00	76,576,688.66	-78.63%
Gastos de viaje y transporte	15,551,720.20	34,293,508.95	0.00	18,741,788.75	-54.65%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	923,955.42	252,277.88	671,677.54	0.00	266.25%
Capacitación y protocolo	9,498,873.01	1,409,750.00	8,089,123.01	0.00	573.80%

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Marzo Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>					
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>1,963,039.36</b>	<b>2,070,154.88</b>	<b>0.00</b>	<b>107,115.52</b>	<b>-5.17%</b>
Alimentos y productos agropecuarios	1,546,316.67	984,688.01	561,628.66	0.00	57.04%
Útiles, materiales y suministros diversos	416,722.69	1,085,466.87	0.00	668,744.18	-61.61%
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>4,180,180.26</b>	<b>1,220,994.73</b>	<b>2,959,185.53</b>	<b>0.00</b>	<b>242.36%</b>
Consumo de bienes no concesionados	4,180,180.26	1,220,994.73	2,959,185.53	0.00	242.36%
<b>Transferencias</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>10,344,285.33</b>	<b>5,477,477.50</b>	<b>0.00</b>	<b>52.95%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>10,344,285.33</b>	<b>5,477,477.50</b>	<b>0.00</b>	<b>52.95%</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,859,634.75	640,175.33	1,219,459.42	0.00	190.49%
Transferencias corrientes al sector público interno	13,370,538.08	0.00	13,370,538.08	0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	9,704,110.00	0.00	9,112,520.00	-93.90%
<b>Otros gastos</b>	<b>2,844,387.17</b>	<b>513,807.68</b>	<b>2,330,579.49</b>	<b>0.00</b>	<b>453.59%</b>
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición</b>	<b>864,915.86</b>	<b>513,768.20</b>	<b>351,147.66</b>	<b>0.00</b>	<b>68.35%</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	732,894.74	513,768.20	219,126.54	0.00	42.65%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	132,021.12	0.00	132,021.12	0.00	100.00%
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>1,979,471.31</b>	<b>39.48</b>	<b>1,979,431.83</b>	<b>0.00</b>	<b>5013758%</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios	1,979,471.20	0.00	1,979,471.20	0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	0.11	39.48	0.00	39.37	-99.72%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>332,427,933.80</b>	<b>370,691,763.74</b>	<b>0.00</b>	<b>38,263,829.94</b>	<b>-10.32%</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>	<b>358,647,426.93</b>	<b>283,001,301.05</b>	<b>75,646,125.88</b>	<b>0.00</b>	<b>26.73%</b>

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoras  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Valor Relativo	Marzo Año 2019	Valor Relativo
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>2.72%</b>	<b>14,609,038.00</b>	<b>2.23%</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>18,790,144.65</b>	<b>2.72%</b>	<b>14,609,038.00</b>	<b>2.23%</b>
Ventas de servicios	18,790,144.65	2.72%	14,609,038.00	2.23%
<b>Ingresos de la propiedad</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>4.11%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>28,428,654.59</b>	<b>4.11%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	28,428,654.59	4.11%	0.00	0.00%
<b>Transferencias</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>92.90%</b>	<b>638,943,402.00</b>	<b>97.74%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>641,988,402.00</b>	<b>92.90%</b>	<b>638,943,402.00</b>	<b>97.74%</b>
Transferencias corrientes del sector público interno	641,988,402.00	92.90%	638,943,402.00	97.74%
<b>Otros ingresos</b>	<b>1,868,159.49</b>	<b>0.27%</b>	<b>140,624.79</b>	<b>0.02%</b>
<b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b>	<b>1,866,759.43</b>	<b>0.27%</b>	<b>140,624.79</b>	<b>0.02%</b>
Diferencias de cambio positivas por activos	1,808,091.06	0.26%	140,624.79	0.02%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	58,668.37	0.01%	0.00	0.00%
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>1,400.06</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Ingresos y resultados positivos varios	1,400.06	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>691,075,360.73</b>	<b>100.00%</b>	<b>653,693,064.79</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>313,761,783.80</b>	<b>45.40%</b>	<b>359,833,670.73</b>	<b>55.05%</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>255,559,962.41</b>	<b>36.98%</b>	<b>220,716,207.75</b>	<b>33.76%</b>
Remuneraciones Básicas	123,168,979.21	17.82%	98,088,972.78	15.01%
Remuneraciones eventuales	6,710,324.53	0.97%	7,816,421.98	1.20%
Incentivos salariales	71,346,943.76	10.32%	71,183,332.96	10.89%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	23,218,505.22	3.36%	20,669,239.25	3.16%
Contribuciones a fondos de pensiones y a otros fondos	31,115,209.69	4.50%	22,958,240.78	3.51%
<b>Servicios</b>	<b>52,058,601.77</b>	<b>7.53%</b>	<b>135,826,313.37</b>	<b>20.78%</b>
Alquileres y derechos sobre bienes	2,197,700.26	0.32%	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	3,073,300.00	0.44%	2,481,035.00	0.38%
Servicios de gestión y apoyo	20,813,052.88	3.01%	97,389,741.54	14.90%
Gastos de viaje y transporte	15,551,720.20	2.25%	34,293,508.95	5.25%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	923,955.42	0.13%	252,277.88	0.04%
Capacitación y protocolo	9,498,873.01	1.37%	1,409,750.00	0.22%

(Continúa...)



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**  
**(en colones)**

	Marzo Año 2020	Valor Relativo	Marzo Año 2019	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>				
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>1,963,039.36</b>	<b>0.28%</b>	<b>2,070,154.88</b>	<b>0.32%</b>
Alimentos y productos agropecuarios	1,546,316.67	0.22%	984,688.01	0.15%
Útiles, materiales y suministros diversos	416,722.69	0.06%	1,085,466.87	0.17%
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>4,180,180.26</b>	<b>0.60%</b>	<b>1,220,994.73</b>	<b>0.19%</b>
Consumo de bienes no concesionados	4,180,180.26	0.60%	1,220,994.73	0.19%
<b>Transferencias</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>2.29%</b>	<b>10,344,285.33</b>	<b>1.58%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>15,821,762.83</b>	<b>2.29%</b>	<b>10,344,285.33</b>	<b>1.58%</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,859,634.75	0.27%	640,175.33	0.10%
Transferencias corrientes al sector público interno	13,370,538.08	1.93%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	0.09%	9,704,110.00	1.48%
<b>Otros gastos</b>	<b>2,844,387.17</b>	<b>0.41%</b>	<b>513,807.68</b>	<b>0.08%</b>
<b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b>	<b>864,915.86</b>	<b>0.13%</b>	<b>513,768.20</b>	<b>0.08%</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	732,894.74	0.11%	513,768.20	0.08%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	132,021.12	0.02%	0.00	0.00%
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>1,979,471.31</b>	<b>0.29%</b>	<b>39.48</b>	<b>0.00%</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios	1,979,471.20	0.29%	0.00	0.00%
Gastos y resultados negativos varios	0.11	0.00%	39.48	0.00%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>332,427,933.80</b>	<b>48.10%</b>	<b>370,691,763.74</b>	<b>56.71%</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>	<b>358,647,426.93</b>	<b>51.90%</b>	<b>283,001,301.05</b>	<b>43.29%</b>

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carnet N° 35659

Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros  
 Director, División Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León  
 Presidente, CNA SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Indicadores financieros - aplicadas a la información contable**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020**

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Marzo año 2019	Marzo año 2020
Liquidez	Razón circulante	$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	1.14	4.46
	Razón de liquidez (prueba acida)	$\frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	1.14	4.45
	Razón de efectivo	$\frac{\text{Efectivo y equivalentes de efectivo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	6.48	96.03
	Capital de trabajo	$\text{Activos corrientes} - \text{Pasivos corrientes}$	Colones	278,130,959.25	6,845,175,775.19
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	Veces	0.34	0.36
	Días de rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$	Días	263.91	251.18
	Rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Gastos del periodo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	7.66	6.13
	Días de rotación cuentas por pagar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por pagar}}$	Días	11.75	14.67
	Rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Capital de trabajo}}$	Veces	2.35	0.10
	Días de rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Capital de trabajo}}$	Días	38.29	891.46
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	13.81%	0.78%
	Razón de apalancamiento externo	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	643.10%	28.75%
	Razón de apalancamiento interno	$\frac{\text{Total de patrimonio}}{\text{Total de pasivos}}$	Porcentaje	15.55%	347.79%
Rendimiento	Margen de rendimiento	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Ingresos del periodo}}$	Porcentaje	43.29%	51.90%
	Relación del excedente al patrimonio	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	92.58%	5.21%
	Rendimiento sobre los activos	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	12.46%	4.04%

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al periodo terminado del 31 de marzo del año 2020**  
**(en colones)**

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Cédula Jurídica: 3-007-367218

Nombre del Representante Legal: Josefa Guzmán León, Cédula 01-0412-0906

Nombre del Director de la División de Apoyo a la Gestión: Andrea Arroyo Matamoros, Cédula 01-1195-0143

Nombre del Contador General: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carnet: 35659

**DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creada mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. Reconocido como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) que cuenta con su propia personalidad jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de autonomía para el desempeño de sus actividades, brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado, según la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta el 4 de diciembre de 2018 y declarante del impuesto sobre la renta, según la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1992, cuyo domicilio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos, edificio Franklin Chang Díaz, donde comparte oficinas con el CONARE producto de acuerdos establecidos entre ambas entidades (según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018).

Surge con el fin principal de ser un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de acreditación de las carreras, programas e instituciones de educación superior (públicas o privadas) que se sometan de forma voluntaria a una evaluación rigurosa sobre su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, entre otros aspectos, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares de calidad.

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de auto-evaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

De esta forma, el marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado que posee la potestad de dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación propiamente, sino además por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación, apoyo y seguimiento a instituciones miembros, cuyos resultados generen un impacto positivo para el país en materia de educación y desarrollo.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, amplían las competencias e idoneidades del SINAES otorgándole la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias, extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta, además dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano responsable de la toma de decisiones está conformado por un Consejo Nacional de Acreditación que lo integran un total de ocho miembros con alta trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento, cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los cuatro restantes por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones. Así mismo, queda prohibido en el marco jurídico que los miembros desempeñen simultáneamente cargos de rector o decano en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca institucional por un periodo de tiempo no mayor a un año, con la capacidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña la señora Josefá Guzmán León, portadora de la cédula de identidad 01-0412-0906, quien ocupará el cargo hasta el 30 de junio del año 2020, salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

El SINAES a pesar de ser un órgano adscrito al CONARE, para efectos reales se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, así dictaminado por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para alcanzar sus objetivos, posee la potestad de nombrar a su personal, de realizar contratos, convencidos y administrar sus propios recursos de financiamiento, sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el inicio de sus operaciones hasta el 31 de diciembre del año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en presentación del SINAES, por este motivo tenía el compromiso de incorporar en sus Estados Financieros y en sus Informes Presupuestarios las transacciones como un programa adscrito a dicha institución. Sin embargo, en base al dictamen emitido por la Procuraduría General de la República, el SINAES toma la decisión de hacer uso efectivo de su personería jurídica instrumental, desvinculando todas sus actividades y desempeñándose como un órgano contablemente independiente, dando origen a la emisión de sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas del SINAES.

La condición de institución gubernamental exige al SINAES a cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, información contable-financiera e información presupuestaria emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) emitida el 18 de septiembre del año 2001 y publicada en el diario oficial la Gaceta el 16 de octubre del mismo año, por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales, la estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense, entre otros reglamentos, directrices o prácticas para el registro y presentación que hayan sido establecidos por dichos entes rectores.



## 1. Nota: Bases de presentación, preparación y transición

Las siguientes Notas a los Estados Financieros han sido expresadas según el formato establecido por la *Dirección General de Contabilidad Nacional*, a los cuales se les ha aplicado cambio únicamente en carácter estético para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rigió según las *Políticas Contables Generales versión 2019 sustentadas en NICSP* emitidas por el Ministerio de Hacienda para el Sector Público Costarricense, las cuales pueden ser consultadas desde la página web “<https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>”.

### 1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.1.)

#### 1.1.1. Aplicación de las Normas Internacional de Contabilidad para el Sector Público

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde a la señora Josefa Guzmán León, portadora de la cédula de identidad 01-0412-0906, declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2014 (NISCP) publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad (DGCN) mediante el decreto ejecutivo 39665-MH del 14 de febrero del año 2008 y sus reformas.

#### 1.1.2. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico).

Con base en el Decreto N° 39665-MH emitido por la DGCN y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N° 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto, se declara que, el SINAES se acogió a transitorios, pero además posee la potestad sobre determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión, según el Decreto Ejecutivo DE-41039-H (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP).

Por lo anterior, las actividades sociales que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de acciones de innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, generan transacciones las cuales por su naturaleza requiere la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de sus Estados Financieros:

##### 1.1.2.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)

### 1.1.2.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de las siguientes normas específicas, se consideran aquellas que momentáneamente la entidad no realiza ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio, cuyo fundamento será revelado en los siguientes apartados del presente documento:

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente).

### 1.1.3. Matriz de autoevaluación en NICSP (versión junio 2018).

El SINAES en cumplimiento con los requisitos establecidos en el oficio DCN-UCC-0263-2020 “Presentación de Estados Financieros Parciales al Cierre del Periodo Contable Marzo 2020”, adjunta en los anexos de las notas a los Estados Financieros el documento “Matriz de autoevaluación de las NICSP (versión junio 2018)” según el formato brindado por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), las misma se encuentran actualizadas al 31 de diciembre del año 2019, sin presentar variaciones o cambios significativos en el periodo actual.

### 1.1.4. Planes de acción para brechas en normas

El SINAES en cumplimiento con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 41039-MH, (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP), declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee brechas pendientes para la aplicación de las NICSP, por lo tanto, la institución no adjunta planes de acción relacionados.

## 1.2. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, por lo cual, están sometidas a informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio específico.

Las entidades deberán presentar los respectivos planes de acción asociados a las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta que, debe presentar y revelar la correspondiente justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

Por lo anterior, el SINAES declara que, empleo para el periodo 2019 las disposiciones transitorias permitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional únicamente para la aplicación de la NICSP 17 (Propiedad, Planta y Equipo) por un periodo de 5 años (2018-2022), desempeñando el plan de acción de las políticas contables y procedimientos para su determinado cumplimiento y atención dentro del plazo establecido por la normativa, según se muestra a continuación:



NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo (5 años - 2018-2022)					
No. Política	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Avance	Responsable
1-100	Cumplir con las disposiciones establecidas en la NICSP17 para los activos fijos asignados a la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la presencia física de cada activo fijo en el auxiliar.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los activos fijos que no se encuentren incorporados en el auxiliar.</li> </ul> </li> <li>• Dar de baja a los activos fijos que la institución no disponga o no espere obtener beneficios o potencial de servicio futuros.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar las placas de identificación de los activos fijos.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar la exactitud el costo histórico, depreciación y deterioro registrados.</li> </ul> </li> <li>• Actualizar auxiliares y aplicar los ajustes que correspondan.</li> </ul> </li> </ul>	31 de diciembre de 2019	100%	Jefatura de la división de Apoyo a la Gestión

\*Nota: Los planes de acción asociados fueron finalizados al cierre del periodo contable de diciembre 2019.

### 1.3. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2014) para cada saldo de las cuentas contables. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales (versión 2019) sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de la Contabilidad Nacional y por el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público (2014) emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

Por lo anterior, el SINAES declara que, sus Estados Financieros han sido preparados comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable, valor neto realizable o cualquier otro método de medición relacionado. Durante las siguientes notas se definirá de forma detallada si una cuenta específica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

#### 1.3.1. Costo histórico

El costo histórico se entenderá como el valor de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios que posee al momento o fecha de su adquisición.

#### 1.3.2. Valor razonable

El valor razonable se entenderá como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12.

### 1.4. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad como en el presente documento y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.



## **2. Nota: Aspectos generales de las NICSP y políticas contables**

### **2.1. Adopción e implementación de las NICSP (2014).**

Según disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (ente rector del sistema contable para las instituciones del estado costarricense) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N° 94 de la Ley de Administración Financiera de la República (N° 8131), el SINAES declara que, hace adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en su versión 2014 (NICSP).

### **2.2. Consolidación y presentación de Estados Financieros (referencia a las políticas 7.1. / 9.10. / 1.3.)**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) constituye un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el cual posee su propia personería jurídica instrumental que lo clasifica como un órgano desconcentrado en grado máximo brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones para el desempeño de sus actividades sin depender del mando o dirección de otra institución (así dictaminado por la Procuraduría General de la República por medio de la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017).

Las características jurídicas en la que se desenvuelve evidencia que no existe ningún tipo de control o influencia significativa por parte del CONARE, ocasionado que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecte los resultados de la otra ni viceversa. Por lo tanto, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no consolida sus transacciones con ninguna entidad relacionada, ya que no cumple con las características básica de control ni dispone de instrumentos de patrimonio que ingresen dentro de la descripción de inversiones en entidades controladoras, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

Adicionalmente, el SINAES no posee entidades controladas de ningún tipo, prescindiendo la de necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros, sin embargo, forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y para efectos de la conciliación de cifras del Estado se realiza la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que se mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros, para las siguientes cuentas:

- Caja Única
- Cuentas por Cobrar
- Cuentas por Pagar
- Transferencias Corrientes
- Transferencias de Capital

### **2.3. Participación de negocios conjuntos (referencia a la política 1.39.)**

Un negocio conjunto se entenderá como un acuerdo contractual que debe encontrarse aprobado y autorizado por ambas partes, en virtud del cual dos o más partícipes de entidades públicas o privadas, realizan una actividad económica vinculada que se somete a control en conjunto entre las partes, con un fin de lucro o de beneficio social. Así mismo, un partícipe es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Considerando lo anterior, la naturaleza de las funciones del SINAES corresponden únicamente a la acreditación de carreras universitarias o parauniversitarias y al desempeño de actividades de innovación e investigación con fines del mejoramiento de la calidad de la educación superior, la cual realiza de forma individual sin la participación de ninguna otra institución, declarando que no posee negocios conjuntos, acuerdo contractuales, ni control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado para realizar negocios o actividades adicionales a las establecidas en su ley de creación, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

#### **2.4. Inversiones en asociadas (referencia a la política 1.33.)**

Las inversiones en asociadas se entenderán como las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que originan la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal, es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

Cabe indicar que el SINAES, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación en inversiones que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable.

#### **2.5. Segmentos (referencia a la política 6.85.)**

Se entenderá como segmento a una actividad, componente o grupo de actividades que realiza una entidad encargada de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos, quienes se encuentran relacionados y que se caracterizan por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente, para los cuales es apropiado presentar la información financiera de forma separada con el fin de evaluar su rendimiento y el logro de los objetivos de manera individual.

Cabe indicar que, el SINAES desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin segmentación de ningún tipo, ya que por su pequeño tamaño no posee la necesidad de clasificar sus objetivos por áreas individuales. Adicionalmente, para dicha categoría la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a un nivel superior de conciliación de cifras del Estado, por lo que se determina la normativa relacionada como no aplicable.

#### **2.6. Partes relacionadas (referencia a la política 7.32.)**

Una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras y operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Según la definición anterior, el SINAES declara que, no ejerce ni recibe control o influencia significativa sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como su personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y al Director Ejecutivo, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero u operativo, regulados por la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002, quienes desempeñan sus cargos hasta finalizar su nombramiento Entre ellos se encuentran:

- Señor Arturo Jofre Vartanian, Cédula 08-0065-0563, Miembro del CNA
- Señor Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del CNA
- Señora Josefá Guzmán León, Cédula 01-0412-0906, Miembro del CNA
- Señor Juan Manuel Esquivel Alfaro, Cédula 04-0088-0657, Miembro del CNA
- Señora Leda Badilla Chavarría, Cédula 01-0409-1151, Miembro del CNA
- Señora Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del CNA
- Señora Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del CNA
- Señor Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del CNA
- Señora Laura Ramírez Saborio, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

El Consejo Nacional de Acreditación está conformado por ocho miembros, cuatro son elegidos por las universidades estatales, conforme al procedimiento que fue determinado en común acuerdo entre las instituciones universitarias. Las universidades privadas elegirán a sus miembros al Consejo, con la participación

de un representante por universidad, por votación de simple mayoría, los rectores de estos centros de educación superior designarán a los cuatro representantes restantes, cada uno de ellos se encuentran regidos por las reglas dispuestas en el título I de la Ley General de la Administración Pública, quienes desempeñarán el cargo por un periodo de cinco años con posibilidad de reelección.

Los miembros que conforman el Consejo Nacional de Acreditación reciben por su labor, el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a 73,739.83 por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes), así establecido en la ley de creación del SINAES, dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual menos la deducción de retención a la fuente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N° 7092).

Es importante mencionar que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635) reforma parte integral de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N° 7092) conservando una retención del 15% sobre las dietas percibidas y excluyendo dicha actividad del impuesto al valor agregado, así mismo establece un transitorio el cual indica explícitamente que el monto a percibir por concepto de dietas queda congelado sin la posibilidad de aumentos por un periodo de dos años a partir del 1 de enero del año 2019.

Por otra parte, el Director Ejecutivo recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más incentivos salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan, dicho cargo es seleccionado por parte del Consejo Nacional de Acreditación por un periodo de 5 años con capacidad de reelección. En la actualidad la dirección es asumida por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingreso bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

Considerando al personal clave de la institución, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no ha detectado ningún tipo de conflictos de interés o participación que pueda existir entre los familiares próximos o grado de consanguinidad de la dirección con las actividades institucionales como lo son proveedores, clientes o beneficiarios. Adicionalmente, por transparencia se detalla el monto pagado por remuneraciones al personal clave del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020:

Miembros del Consejo / Director	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofre Vartanian	Dietas	€884,877.96	€132,731.70	€752,146.26
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	€884,877.96	€132,731.70	€752,146.26
Josefa Guzmán León	Dietas	€884,877.96	€132,731.70	€752,146.26
Juan Manuel Esquivel Alfaro	Dietas	€663,658.47	€99,548.77	€564,109.70
Leda Badilla Chavarría	Dietas	€884,877.96	€132,731.70	€752,146.26
Marta Picado Mesén	Dietas	€884,877.96	€132,731.70	€752,146.26
Sonia Acuña Acuña	Dietas	€811,138.13	€121,670.72	€689,467.41
Walter Bolaños Quesada	Dietas	€811,138.13	€121,670.72	€689,467.41
Laura Ramírez Saborío	Salarios	€12,549,969.72	€3,672,294.20	€8,877,675.52

## 2.7. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32.)

Al preparar los Estados Financieros las operaciones en moneda distinta a la moneda funcional (denominada moneda extranjera) se reconocen utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la transacción. Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación para dichos efectos.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos de registros se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado, por otra parte, para efectos de reconversión de activos monetarios se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos de reconversión de pasivos monetarios se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario (en conformidad con lo establecido por la directriz N° 006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”).

Los tipos de cambio vigentes al 31 de marzo del año 2020 de acuerdo con la página oficial del Banco Central de Costa Rica corresponden a:

Tipo de cambio	Compra	Venta
Sector público no bancario:	578.74	579.32
Referencia del Banco Central de Costa Rica:	579.50	587.37

## 2.8. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.12.)

La fecha de emisión de los Estados Financieros es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados.

Por lo anterior, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior declara que, no existen hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes a las cifras presentadas.

## 2.9. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.57.)

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES declara que: 1) no se han realizado cambios en políticas contables manteniendo las mismas condiciones al cierre del periodo anterior, 2) no se han realizado cambios en estimaciones contables manteniendo las mismas condiciones al cierre del periodo anterior, 3) no se han detectado errores ni aplicado correcciones que afecten saldos de periodos anteriores.

## 2.10. Contratos de construcción

Un contrato de construcción se entenderá como aquel contrato emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual se participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante. Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante, ni se encuentra autorizado para realizar dicha labor, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

## 2.11. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

### 2.11.1. Activos financieros

Los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, b) costo amortizado, c) inversiones conservadas al vencimiento, d) activos financieros disponibles para su venta y e) préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES dispone de instrumentos clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica con vencimiento entre 30 y 120 días con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo se reconoce los intereses devengados al final de cada periodo contable.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de incobrables. Por otra parte, el SINAES no dispone de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni dispone de activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales.

### 2.11.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o; a) otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, el SINAES no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, la institución si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributaciones, y fondos de terceros.

### 2.12. Fideicomisos

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente, ni de pacto contractual que ingrese dentro de la descripción de este, por lo que la normativa asociada se determina como un aplicable para la institución.





### 2.13. Arrendamientos

Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Considerando los conceptos anteriores, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee vigente ningún arrendamiento financiero, sin embargo, dispone de arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados mensualmente una vez finalizado cada periodo.

#### Arrendamientos Operativos

Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Proveedor
Instalaciones y servicios generales	Convenio de Apoyo de la Gestión Administrativa	01/01/2019	No Definida	Consejo Nacional de Rectores
Servicios de alquiler de impresoras	2017LA-000006-CNR	01/07/2019	No Definida	Ricoh de Costa Rica S,A

### 2.14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

El SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el diario oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laboral con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial que apruebe el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

Todos los funcionarios que se encuentren con nombramiento a plazo fijo poseen la potestad y derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación.



Por su parte, el funcionario que se encuentre incorporado a la Asociación Solidaria de Empleados se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual que corresponde a un ahorro personal que será trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe previamente en negociaciones con el trabajador.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional se adjunta en los anexos a los Notas de los Estados Financieros el “*Detalle de los Incentivos Salariales*” y el “*Detalle de Plazas Laborales*”, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios. Sin embargo, en términos contables para su presentación y tratamiento, los beneficios a los empleados se encuentran clasificados en las categorías de beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

#### **2.14.1. Beneficios a los empleados en el corto plazo**

Los beneficios a los empleados en el corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentre regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, jornadas especiales, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado salida de flujo de efectivo, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario hayan prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

#### **2.14.2. Beneficios post empleo**

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que el SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por la que dicha categoría no es aplicable para la institución.

#### **2.14.3. Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidaria de Empleados, adicionalmente incluye los días de preaviso que son establecidos por ley en caso de despido con responsabilidad patronal. Estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones de reconocimiento.

#### 2.14.4. Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, el SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por la que dicha categoría no es aplicable para la institución.

#### 2.15. Concesiones

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión ni dispone de acuerdos contractuales que ingresen dentro de la descripción de este, y al no disponer de concesiones se determinada a la normativa asociada como no aplicable.

#### 2.16. Activos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee transacciones ni procesos judiciales a favor que cumplan las condiciones para la clasificación y relevación de activos contingentes, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

#### 2.17. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros posee las siguientes obligaciones originadas por demandas judiciales en proceso de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo contingente real dentro de la contabilidad, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación cumplimiento con la normativa contable establecida:

N° de expediente judicial	Nombres demandados	Motivo de la demanda	Pretensión inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de cambio	Monto colones
19-000554-0173-LA-2	Funcionarios varios del SINAES	Discriminación y acoso laboral	04/04/2019	50,000,000.00	CRC	-	50,000,000.00
<b>Total en colones</b>							<b>50,000,000.00</b>

#### 2.18. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se entenderán como aquellas que se mantienen para obtener rentas o el incremento en su valor, incluyendo aquellas que se encuentren en construcción para dichos propósitos. Según lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los Estados Financieros, no posee ningún terreno o edificio registrados a nombre de la entidad que cumplan las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así mismo, la administración no considera obtener rendimientos o fines de lucro sobre los bienes actuales existentes, por lo tanto, al no disponer de propiedades se determinada la normativa asociada como no aplicable.



## 2.19. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se entenderá como aquellos activos para uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Serán reconocidos como activos capitalizables (no afectan el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto en su adquisición) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material.

Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados en el momento en que de inicio de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectara a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo arrendamiento financiero se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecidos para del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Se realiza un conteo físico de los activos al menos una vez por cada periodo finalizado para determinar la veracidad de la información aplicando ajustes para el alta o baja de los mismo, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se vende, se donan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no posee dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

### 2.19.1. Activos intangibles

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente, no posee un cuerpo o estructura, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. entre ellos encontramos los sistemas informativos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución, el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta del mismo, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible será medido como la diferencia entre los ingresos o pérdidas netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

### 2.20. Eventos conocidos por la opinión pública

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee eventos públicos conocidos o por conocer de carácter material que requiera de revelación con base en las normas establecidas.



## 2.21. Políticas contables

El SINAES como institución pública está sujeta por ley al cumplimiento de las normas, reglamentos, directrices y demás disposiciones que sean establecida por la Dirección General de Contabilidad Nacional para el registro y presentación de su información contable-presupuestaria, por lo tanto, el desarrollo de los Estados financieros han sido emitidos con base en el documento titulado Políticas Contables Generales Sustentadas en NICSP versión 2019 emitidas por el Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, localizado desde la página web “<https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>”.

## 2.22. Aspectos particulares

A continuación, se detalle algunos aspectos particulares que se consideran relevantes para el entendimiento y revelación de la información expuesta de los Estados Financieros.

### 2.22.1. Plan de cuentas y manual de procedimientos contables

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP y en el Manual Funcional de Cuentas Contables versión 2016 emitidas por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (CN-006-2012- Oficialización de Plan General de Contabilidad Nacional).

Por otra parte, el SINAES como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable 2019 y se espera finalizar durante los primeros meses del periodo contable 2020, actualmente se mantienen en etapa de revisión.

### 2.22.2. Cambios en la información contable

El SINAES desde el inicio de operaciones como ente contable adopto las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, por lo tanto, la entidad declara que, para la emisión de los presentes Estados Financieros no se dieron cambios en los métodos o procedimientos contables, no se dieron reclasificaciones, depuración de cifras sobre los saldos presentados y no se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.

### 2.22.3. Eventos que incidieron en la información contable

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros cuenta con un software informático especializado para el registro de la contabilidad (Wizdom ERP) conformado por un sistema de módulos auxiliares que vincula las áreas de Proveeduría, Recursos Humanos y Presupuesto. Además, la entidad declara que, no realiza sus registros contables en Excel u otro software de hojas de cálculo similares, por otra parte, se utiliza todas las plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir y presentar la información contable.

### 2.22.4. Valuación

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional utilizando el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica, aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS), no aplico ningún método de estimación por incobrables (por materialidad de dicha partida) y aplico un solo método de depreciación o agotamiento (Línea recta).

#### **2.22.5. Estados Financieros**

El SINAES declara que, los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NICSP 1, y se emiten con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional por medio de la política de emisión trimestral, para los siguientes estados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Deuda Pública
- Estado de Notas Contables

#### **2.22.6. Balanza de comprobación ajustada**

La Entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada después de cierre para la remisión al Ministerio de Hacienda, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes, con formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional por medio de la política de emisión trimestral, emitido únicamente para dicha entidad.

#### **2.22.7. Estado de situación financiera**

El SINAES declara que, el Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional de:

- Activos corrientes
- Activos no corrientes
- Activo total
- Pasivo corriente
- Pasivo no corriente
- Pasivo total
- Patrimonio
- Capital inicial

#### **2.22.8. Estados financieros auditados**

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no ha aplicado auditorías externas, ya que inicia sus operaciones como un ente contablemente independiente en el mes de enero de 2019, sin embargo, tiene como procedimiento auditar Estados Financieros anualmente una vez finalizado el periodo contable, por lo que se compromete a iniciar con su primera auditoria externa como ente contable independiente a partir del mes de enero del año 2020, encontrándose actualmente en proceso de revisión.

#### **2.23. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.**

Los Activos generadores de efectivo se entenderán como los activos mantenidos con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo generador de efectivo, por lo tanto, la normativa relacionada a dicha actividad se determina como no aplicable.

#### **2.24. Inventarios**

Los inventarios se entenderán como el conjunto de mercancías o artículos que posee la institución con el fin de comerciar su venta, fabricación o consumo propio para las actividades operativas en un periodo económico determinado, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Cabe indicar que, el SINAES únicamente posee inventarios de suministros de oficina para el consumo y desempeño de sus activadas diarias.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, cual sea el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS). El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

## **2.25. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado siendo probable que la institución tenga que liquidar dicha obligación, y pueda hacerse una estimación confiable de su importe económico. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financiero no posee provisiones reconocidas en su contabilidad, procediendo a anular la provisión de cesantía que mantenía vigente en la anterior emisión de Estados Financieros por disposiciones de la Contabilidad Nacional.

En caso de mantener una provisión futura, el importe que se reconocerá como provisión será la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

En caso que se espere la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión existente, se procederá a reconocer una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

## **2.26. Agricultura**

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo agrícola, determinado a la normativa relacionada como no aplicable.

## **2.27. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la institución, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Como se describe en la Nota 2.19, la institución aplica la vida útil estimada según lo establecido en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta emitido por el Ministerio de Hacienda, así mismo la institución determina que los softwares tendrán una vida útil de 3 años a partir de su adquisición. Durante el periodo, la administración determinó que la vida útil de los activos propiedad, planta y equipo e intangibles no ha sufrido cambios significativos. El efecto financiero de esta revisión, bajo el supuesto que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, es constante en el gasto de la depreciación en el periodo actual.

## **2.28. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones por cometer, los cuales se clasificarán en la categoría de contraprestación y sin contraprestación, cabe indicar que, el SINAES por su naturaleza como una entidad de interés social sin fines de lucro, clasifica sus ingresos únicamente en la categoría de sin contraprestación para las siguientes actividades:

### **2.28.1. Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios por actividades de evaluación y acreditación de carrearas son asignadas y normalizadas por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES desde su creación, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado, siendo su hecho generador la aceptación de la solicitud de acreditación, reacreditación o incorporación.

A pesar de ser una prestación de servicios, serán clasificados como ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley mas no a un pago real por las actividades de acreditación brindadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio, y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto final de la acreditación.

### **2.28.2. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses que recibe la institución corresponden a los fondos mantenidos en cuenta corriente en entidad financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo, para dichos efectos el ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la institución y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

### **2.28.3. Transferencias corrientes**

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden al financiamiento recibido por ley para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del SINAES recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública, para dichos efectos se reconoce como un ingreso sin contraprestación siempre que el importe de la transferencia suponga la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (REFERENCIA A LA POLÍTICA 6.52.)**

### **3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo**

En propósitos generales, el efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor monetario que posee la institución, compuestos principalmente por: 1) las cuentas corrientes ubicadas en Bancos Estatales, 2) depósitos a la vista que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo y, 3) cajas chicas institucionales destinadas para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias. Por lo tanto, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES dispone de un valor de efectivo y equivalentes correspondiente a ₡ 5,204,143,184.76 (cinco mil doscientos cuatro millones ciento cuarenta y tres mil ciento ochenta y cuatro colones con 76/100), distribuidos en las siguientes categorías:



Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢287,829.36	¢456,955.78	-37.01%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢6,516,612.40	¢14,374,320.00	-54.66%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	¢1,165,062,410.28	¢298,974,244.58	289.69%
Depósitos a la vista Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢3,919,169,510.41	¢0.00	100.00%
depósitos a la vista Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢112,906,822.31	¢0.00	100.00%
Caja chica – SINAES Administración	¢200,000.00	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢5,204,143,184.76</b>	<b>¢313,805,520.36</b>	<b>1558.40%</b>

La cuenta corriente en moneda de dólares del Banco Nacional de Costa Rica es representada a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de los Estados Financieros, dicha cuenta es utilizada únicamente para recibir los ingresos por evaluación y acreditación de carreras, así mismo, la cuenta corriente en moneda colones en la Caja Única de la Tesorería Nacional es utilizada únicamente con el propósito de realizar todos los pagos y transacciones hacia los proveedores de bienes y servicios para el desarrollo de los fines y actividades institucionales.

La cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada con el fin de emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de ser realizadas por medio de la cuenta de Caja Única (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema). Adicionalmente, la División de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional para emergencias y gastos menores que se rige según el Reglamento de Caja Chica emitido el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo no mayor a doscientos mil colones.

Los depósitos a la vista corresponden a la emisión de 5 certificados emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica con los números de identificación 405-01-202-002626-5, 405-02-202-000030-0, 401-02-202-001729-1, 405-01-202-002634-6 y 405-01-202-002635-4, los cuales poseen una tasa de interés anual entre el 0.26% y 1.44%, no poseen fecha de vencimiento contando con la capacidad de ser liquidados en el momento que la administración lo requiera (se clasifican como equivalentes de efectos). Estos fondos son destinados para la emisión de certificados con el fin de generar ingresos que sean iguales o superiores a la inflación, en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos.

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo representa un aumento exponencial del 1558% en comparación al periodo anterior, las variaciones corresponden principalmente al reconocimiento de los resultados del periodo más las transferencias recibidas por la incorporación de capital en el mes de noviembre de 2019, cuyos fondos permanecen actualmente como depósitos a la vista. Cabe indicar que, la institución inicio sus operaciones como entidad descentralizada a partir del 01 de enero de 2019, por lo que, a la fecha de comparación no disponía de resultados de periodo anteriores, depósitos a la vista, ni de caja chica institucional.

#### 4. Nota: Inversiones a corto plazo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, las inversiones a corto plazo representan un equivalente a ¢ 1,679,398,429.94 (mil seiscientos setenta y nueve millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos veintinueve colones con 94/100), cuyos fondos provienen de la transferencia del presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República más los intereses devengados a la fecha, el cual cuenta con el objetivo de obtener temporalmente el mejor rendimiento de los fondos en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos:

Inversiones	Monto Principal	Intereses	Monto Neto	Vencimiento
407-01-202-001361-6	¢1,665,684,754.81	¢13,713,675.13	¢1,679,398,429.94	13/04/2020

El SINAES dispone de un certificado emitido por el Banco Nacional de Costa Rica que posee originalmente un plazo de vencimiento de 120 días, su tasa de interés anual promedio corresponde a 2.77%, de los cuales la administración posee la intención y la plena capacidad de mantener los fondos hasta su terminación. Una vez que se encuentren vencidos, la administración deberá evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Inversiones a corto plazo	¢1,679,398,429.94	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢1,679,398,429.94</b>	<b>¢0.00</b>	<b>100.00%</b>

El saldo de las inversiones a corto plazo, al cierre del periodo actual representa un aumento del 100% en comparación con periodo anterior, la diferencia entre ambos periodos corresponde principalmente a la transferencia por incorporación de capital recibida en el mes de noviembre de 2019, de la cual una parte de los fondos permanecen en el periodo actual como certificados a plazo fijo. Cabe indicar que institución inicio sus operaciones como entidad descentralizada a partir de enero de 2019, por lo que, a la fecha de comparación no disponía de inversiones a plazo fijo que han sido producto de las nuevas gestiones administrativas.

##### 5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros alcanzan un equivalente a ¢1,928,738,880.42 (mil novecientos veintiocho millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta colones con 42/100). Las mismas se conforman principalmente por el derecho al cobro de las transferencias corrientes asignadas por la Ley N° 8798 y emitidas por parte del Ministerio Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones del SINAES correspondiente al 0.50% anual del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

Entre otras cuentas por cobrar de la institución se incluyen: 1) el cobro de los viáticos brindados a los funcionarios por participación en eventos oficiales que se encuentran en espera de su debida liquidación, 2) el cobro a crédito brindado a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carrera a un plazo no mayor de 30 días, 3) Adelanto quincenal de salarios a los funcionarios, 4) entre otros derechos de cobro surgidos por la gestión administrativa. Cuyos saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	¢2,626,578.94	¢0.00	100.00%
Otros derechos administrativos a cobrar c/p	¢142,595.48	¢0.00	100.00%
Transferencias del gobierno central a cobrar c/p	¢1,925,965,206.00	¢1,916,830,206.00	0.48%
Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	¢4,500.00	¢15,450.00	-70.87%
Planillas salariales de órganos desconcentrados a cobrar c/p	¢0.00	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢1,928,738,880.42</b>	<b>¢1,916,845,656.00</b>	<b>0.62 %</b>



El SINAES no ha reconocido una estimación de incobrables para las cuentas de dudoso cobro debido que, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida en vencimiento significativo. Durante el presente periodo, la institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen costo alguno, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

Las cuentas por cobrar a corto plazo al cierre del periodo actual presentar un mínimo aumento equivalente al 0.62% respecto al periodo anterior, las variaciones corresponden principalmente al aumento del presupuesto para año 2020 de las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública, adicionalmente, la institución presenta un aumento de sus servicios y derechos por cobrar debido a la implementación de facturas a crédito en el periodo actual y a la gestión de cobro administrativo para recuperar fondos derivados de errores en pagos institucionales.

## 6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se dispone de un saldo de inventario equivalente a ₡ 11,205,861.74 (once millones doscientos cinco mil ochocientos sesenta y un colones con 74/100), los cuales están compuestos por bienes y suministros destinados únicamente para el consumo propio de la institución durante el desarrollo de las operaciones. Por su parte, el SINAES declara que, no posee ningún tipo de inventario destinado para garantías de terceros, procesos de fabricación, actividades de comercialización, transferencias sin contraprestación o bienes para la venta. Los mismos se clasifican de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	₡2,592,223.15	₡4,023,418.91	-35.57%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	₡1,890.00	₡1,890.00	0.00%
Útiles, materiales de oficina y cómputo	₡2,614,097.97	₡2,655,565.92	-1.56%
Productos de papel, cartón e impresos	₡5,336,421.37	₡5,148,736.81	3.65%
Útiles y materiales de limpieza	₡32,850.00	₡0.00	100.00%
Otros útiles, materiales diversos	₡628,379.25	₡277,329.25	126.58%
<b>Total</b>	<b>₡11,205,861.74</b>	<b>₡12,106,940.89</b>	<b>-7.44%</b>

La cuenta de inventario presenta una disminución del 7.4% en comparación con el periodo anterior, las variaciones negativas corresponden a las diferencias de entradas y salidas por la adquisición o consumo de los suministros de oficina, los cuales fueron utilizados para hacer frente a las actividades de la institución en el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

## 7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee otros activos a corto plazo equivalentes a ₡1,847,872.81 (millón ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y dos colones con 81/100), compuestos principalmente por el seguro de la póliza de riesgo del trabajador y licencias de software adquiridas para ser consumidas durante el presente periodo contable, con fecha de vencimiento igual o menor a un año, el cual se amortiza al final de cada mes por método de línea recta.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Primas y gastos de seguros a devengar	₡1,405,243.97	₡1,196,145.12	17.48%
Alquileres y derechos a devengar	₡442,628.84	₡0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>₡1,847,872.81</b>	<b>₡1,196,145.12</b>	<b>54.49%</b>

Los otros activos a corto plazo presentan un aumento del 54.49% en comparación con el periodo anterior, esta diferencia tiene su origen debido a la ampliación en la cantidad de funcionarios cuyo efecto secundario genera a su vez un aumento en los seguros de riesgos al trabajador, estas pólizas poseen una vigencia que finaliza en diciembre del 2020, adicionalmente, la institución ha adquirido nuevas licencias de software específicas para la sistematización de sus operaciones.

#### 8. Nota: Inversiones a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 10. Nota: Bienes no concesionados

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Bienes no concesionados	¢41,716,118.59	¢27,549,502.41	51.42%
<b>Total</b>	<b>¢41,716,118.59</b>	<b>¢27,549,502.41</b>	<b>51.42%</b>

Durante el periodo contable 2019 se realizó el reconocimiento inicial de los activos correspondientes a la categoría de propiedad planta y equipo, los cuales fueron adquiridos en periodos anteriores por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para el uso, control y disposición de las actividades del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), dichos activos pasaron a formar parte de la institución una vez finalizado el proceso de desconcentración de operaciones y aplicación de cédula jurídica instrumental. Adicionalmente, la institución realizó el reconocimiento de nuevas adquisiciones por concepto de compras.

La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue brindado por el CONARE registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación del periodo futuros por medio del método de línea recta, así mismo, se llevó a cabo el registro al método de costo de los nuevos activos que fueron adquiridos. Por lo que, a la fecha del cierre de los presentes Estados Financieros, los bienes no concesionados posee la siguiente distribución:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen - equipos de telefonía	¢3,484,161.38	¢1,878,554.92	85.47%
Depreciaciones acumuladas - equipos de telefonía	¢-1,717,880.95	¢-1,344,807.73	27.74%
Valores de origen - equipos de radiocomunicación	¢448,960.00	¢119,000.00	277.28%
Depreciaciones acumuladas - equipos de radiocomunicación	¢-200,767.75	¢-73,382.64	173.59%
Valores de origen - equipos de audio y video	¢4,438,825.83	¢950,960.03	366.77%

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Depreciaciones acumuladas - equipos de audio y video	¢-2,166,865.34	¢-527,538.49	310.75%
Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	¢9,066,645.40	¢3,418,906.91	165.19%
Depreciaciones acumuladas - archivadores, bibliotecas y armarios	¢-7,706,008.48	¢-2,697,394.59	185.68%
Valores de origen - mesas y escritorios	¢10,136,761.63	¢8,477,055.73	19.58%
Depreciaciones acumuladas - mesas y escritorios	¢-8,185,439.22	¢-6,575,890.13	24.48%
Valores de origen - sillas y bancos	¢5,408,889.92	¢4,936,779.92	9.56%
Depreciaciones acumuladas - sillas y bancos	¢-4,238,092.61	¢-3,971,962.26	6.70%
Valores de origen - otros equipos y mobiliario varios	¢1,384,470.00	¢152,300.00	809.04%
Depreciaciones acumuladas - otros equipos y mobiliario varios	¢-626,435.97	¢-17,768.10	3425.62%
Valores de origen - computadoras	¢20,121,112.21	¢13,368,681.81	50.51%
Depreciaciones acumuladas - computadoras	¢-11,411,578.47	¢-8,672,714.25	31.58%
Valores de origen - impresoras	¢4,292,639.44	¢591,090.40	626.22%
Depreciaciones acumuladas * - impresoras	¢-3,954,784.19	¢-591,083.39	569.07%
Valores de origen - monitores	¢6,971,268.63	¢4,672,936.08	49.18%
Depreciaciones acumuladas - monitores	¢-6,971,216.17	¢-4,672,897.70	49.18%
Valores de origen - ups	¢288,643.41	¢191,326.39	50.86%
Depreciaciones acumuladas - ups	¢-288,637.37	¢-191,322.38	50.86%
Valores de origen - Otros equipos de computo	¢8,624,379.04	¢0.00	100.00%
Depreciaciones acumuladas - Otros equipos de computo	¢-287,479.26	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢26,911,571.11</b>	<b>¢9,420,830.53</b>	<b>185.66%</b>

Por otra parte, las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

Tierras y terrenos	-
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años

Al cierre del periodo contable de marzo de 2020 no se efectuaron tomas físicas del inventario de propiedad, planta y equipo, debido a la situación de emergencia nacional transcurrida en el país, ya que la mayoría de las operaciones fueron realizadas de forma remota imposibilitando la capacidad administrativa para efectuar esta labor, sin embargo, dicha actividad se espera realizar para los próximos periodos contables aplicando los ajustes que correspondan. Cabe indicar que, la institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas de valor.

En relación con los activos intangibles, la institución realizó el reconcomiendo al costo histórico del software informático por módulos auxiliares (Wizdom ERP) integrados para el registro de la contabilidad y administración de las operaciones, asignado su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 3 años.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen – software	¢24,225,622.50	¢18,319,500.00	32.24%
Amortizaciones acumuladas – software	¢-9,421,075.02	¢-190,828.12	4836.94%
<b>Total</b>	<b>¢14,804,547.48</b>	<b>¢18,128,671.88</b>	<b>-18.34%</b>

Los bienes no concesionados presentan un aumento equivalente al 51.42% respecto al periodo anterior, dicha variación corresponde a la adquisición de nuevos artículos de propiedad, planta y equipo, específicamente por las compras realizadas para las categorías de computadoras, escritorios y servidores institucionales, además de los ajustes por reclasificaciones de saldos producto de las tomas físicas realizadas durante los últimos 12 meses.

#### 11. Nota: Bienes concesionados

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 13. Nota: Otros activos a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a ¢54,193,248.48 (cincuenta y cuatro millones ciento noventa y tres mil doscientos cuarenta y ocho colones con 48/100), las cuales están compuestas en su mayoría por: 1) deudas comerciales a proveedores, 2) deudas a funcionarios por conceptos salariales, 3) obligaciones tributarias a entes fiscales, 4) obligaciones a terceros por contribuciones sociales, 5) fondos de terceros en custodia y 6) entre otras obligaciones que surjan de hechos pasados y representen salidas futuras de flujos de efectivo. Cada una de las obligaciones (independientemente de su categoría) son mantenidas a su valor nominal.

En detalle, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, las deudas salariales a funcionarios contemplan el pago por reconocimiento del salario escolar (monto que será cancelado en enero del 2021) y aguinaldo acumulado (monto que serán cancelado en diciembre de 2020), las obligaciones tributarias hacen alusión a las retenciones e impuestos recaudados para la hacienda pública, por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley adquiridas con terceros para el reconocimiento de las contribuciones de seguros y pensiones de los funcionarios.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores varios)	¢4,453,258.31	¢7,140,489.50	-37.63%
Salario escolar	¢13,567,132.83	¢9,502,276.38	42.78%
Decimotercer mes (aguinaldo)	¢17,893,231.44	¢12,319,432.41	45.24%
Contribuciones sociales (Obrero-Patronales)	¢12,880,364.90	¢15,363,556.84	-16.16%
Retención e impuestos a entes fiscales	¢5,399,261.00	¢4,068,639.07	32.70%
<b>Total</b>	<b>¢54,193,248.48</b>	<b>¢48,394,394.20</b>	<b>11.98%</b>

Las deudas a corto plazo presentan un aumento del 11.98% en comparación con el periodo anterior, dicha variación corresponde principalmente al aumento de la cantidad de funcionarios institucionales que impacta directamente al alza de las obligaciones por conceptos salariales, así mismo, entro en vigor la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas cuyas reformas también impactan al alza a las retenciones e impuestos por pagar. Sin embargo, cabe destacar que, las deudas comerciales disminuyeron debido a la baja de actividades por la emergencia nacional sanitaria que presenta el entorno del país.

#### 15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros y en garantía, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

Sin embargo, cabe indicar que, las provisiones a corto plazo presentaron una disminución del 100% respecto al periodo anterior, dicha variación corresponde a que al inicio de las operaciones del SINAES su sistema informático se encontraba configurado para calcular una provisión en el caso de las cesantías a los funcionarios, una vez detectado el error la institución procede a ajustar los saldos reversando los movimientos correspondientes a las respectivas provisiones bajo el supuesto de que no representa una obligación real para la institución por su alto grado de incertidumbre.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Provisiones a corto plazo	¢0.00	¢598,702.92	-100.00%
<b>Total</b>	<b>¢0.00</b>	<b>¢598,702.92</b>	<b>-100.00%</b>

#### 18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a ¢1,925,965,206.00 (mil novecientos veinticinco millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos seis colones), correspondiente al devengo de los ingresos que son recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales mensualmente se amortizan según el ingreso real de la institución, una vez que haya concluido el periodo de tiempo establecido, haciendo referencia en la política contable 2.31 de la Contabilidad Nacional donde se indica:

“Cuando se recaudan impuestos o se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones...”

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Otros pasivos a corto plazo	¢1,925,965,206.00	¢1,916,830,206.00	0.48%
<b>Total</b>	<b>¢1,925,965,206.00</b>	<b>¢1,916,830,206.00</b>	<b>0.48%</b>

Los otros pasivos a corto plazo presentan una variación mínima del 0.48% entre ambos periodos contables, las diferencias corresponden al aumento de las transferencias corresponde asignado para el periodo presupuesto del año 2020.

#### 19. Nota: Deudas a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.



## 22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 24. Nota: Capital

### 24.1. Nota: Capital Inicial

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es creado mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002 como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Debido a la adscripción establecida por ley, dicha entidad asumía todos los derechos y obligaciones comerciales en representación del SINAES ante terceros para la adquisición de bienes y servicios, administrando sus recursos económicos e integrando en sus Estados Financieros e Informes presupuestarios las transacciones derivadas de sus operaciones.

Sin embargo, en base a las decisiones tomadas por el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano administrativo), se hace uso efectivo de su personería jurídica instrumental como referencia al dictamen emitido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, por lo tanto, el SINAES desvincula en grado máximo todas sus actividades, procediendo a desempeñarse como un órgano individual, dando origen a sus operaciones de forma descentralizada y a la emisión de sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 31 de diciembre del año 2018.

Por lo anterior, el SINAES procede a iniciar sus registros contables realizando el reconocimiento inicial del capital que disponía al 1 de enero del año 2019 como una entidad recién constituida (no posee resultados individuales de ejercicios anteriores, ya que operaba por medio de otra institución), haciendo referencia a la política contable N° 3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, la cual indica que:

“El capital inicial, para una entidad recién constituida, está integrado por el valor de los recursos asignados para su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad...”

En caso de que no puedan identificarse y valuarse de manera fiable los recursos asignados a la entidad al momento de su creación, la medición del capital inicial se determinará a partir del valor de los activos de la entidad al momento de la adopción de NICSP.”

Considerando lo anterior, se reconoce como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios que disponía CONARE para el control, uso y disposición de las actividades del SINAES en el inicio de sus operaciones como ente desconcentrado, conformado por la siguiente distribución:

Aporte Inicial	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Inventarios (Reconocimiento inicial)	€ 12,228,163.47
Propiedad, Planta y Equipo (Reconocimiento inicial)	€ 13,695,847.37
<b>Capital inicial</b>	<b>€ 25,924,010.84</b>

Durante los primeros meses del periodo, se realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo e inventarios cuyas diferencias al valor en libros fueron posteriormente ajustadas representando la realidad institucional, Por otra parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019 titulada “Registro de Capital Inicial Del Periodo Contable”, establece explícitamente que bajo ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

#### **24.2. Incorporaciones al Capital:**

El SINAES por medio de la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, adquiere el derecho de recibir su propio financiamiento para el desempeño de sus actividades por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

La institución al operar como un órgano adscrito al CONARE desde el año 2002 al año 2018, otorgaba el derecho a dicha entidad para recibir, custodiar y administrar sus recursos financieros, llegando a acumular durante el transcurso de varios periodos un superávit por el equivalente a \$ 5,552,282,516.04 como resultado positivo de sus operaciones. Por tanto, según negociaciones mantenidas durante el año 2019, el CONARE reconoce al SINAES como el legítimo dueño de los fondos.

Por su parte, la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019, aprueba el presupuesto extraordinario del 2019 presentado por ambas instituciones, brindado la autorización legal e implícita para la transferencia de los fondos, rectificando al SINAES como el propietario de los recursos. Por lo anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, haciendo alusión a la política N° 3.7, se reconoce como incorporación al capital un equivalente a \$ 5,552,282,516.04, recursos cuyo objetivo administrativo consiste en mantener en inversiones, en espera de designar un plan a futuro para la adquisición exclusiva de bienes de capital (terrenos, edificios, mobiliarios y equipos).

#### **25. Nota: Transferencias de capital**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **26. Nota: Reservas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **27. Nota: Variaciones no asignables a reservas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.



## 28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES posee como resultados acumulados un valor equivalente a ₡ 1,308,685,366.90 (mil trescientos ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y seis colones con 90/100), que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo actual y el acumulado del periodo anterior, los mismos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	₡950,037,939.97	₡0.00	100.00%
Resultados acumulados periodos actual	₡358,647,426.93	₡283,001,301.05	26.73%
Total resultados acumulados	₡1,308,685,366.90	₡283,001,301.05	362.43%

La cuenta de resultados acumulados presenta una variación de 362%, esta diferencia corresponde principalmente a que el SINAES inicio sus operaciones como una entidad descentralizada a partir del 1 de enero del año 2019, por lo que, no posee saldos anteriores comparativos, además, la situación de emergencia sanitaria que se presenta en el entorno del país ha disminuido las gestiones institucionales produciendo una deducción de los gastos y generando un aumento en los resultados positivos para el presente periodo.

## 29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 32. Nota: Impuestos sobre la propiedad

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **35. Nota: Otros impuestos**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **36. Nota: Contribuciones a la seguridad social**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **37. Nota: Contribuciones sociales diversas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **38. Nota: Multas y sanciones administrativas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **40. Nota: Ventas de bienes y servicios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución recibió ingresos por un equivalente a ₡ 18,790,144.65 (dieciocho millones setecientos noventa mil ciento cuarenta y cuatro colones con 65/100), correspondiente a los pagos por transferencias bancarias que fueron recibidos a crédito y contado por la prestación de servicios de evaluación y acreditaciones de carreras para los siguientes usuarios:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo – acreditaciones de carreras	¢18,790,144.65	¢14,609,038.00	28.62%
<b>Usuarios de servicios de acreditación</b>			<b>Monto</b>
Fundación Educativa para la Libertad y el Desarrollo			¢345,018.00
Instituto Agropecuario Costarricense (ETAI)			¢320,116.65
UACA Cipreses S.A.			¢1,728,720.00
Universidad de Costa Rica (UCR)			¢7,227,674.00
Universidad Estatal a Distancia (UNED)			¢344,634.00
Universidad Fidelitas (UFIDELITAS)			¢2,629,084.00
Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA)			¢341,052.00
Universidad Latinoamericana de Ciencias (ULACIT)			¢346,698.00
Universidad Nacional (UNA)			¢5,160,450.00
Universidad Santa Paula (USP)			¢346,698.00
<b>Total</b>			<b>¢18,790,144.65</b>

\*Monto expresados en colones al tipo de cambio histórico

Las variaciones entre periodos presenta un aumento del 28.62% que corresponde principalmente al alza en la cantidad de acreditaciones, ya que durante el transcurso del año 2020 han sido emitidas un mayor número de facturas en relación con el año anterior. El incremento de los ingresos es un comportamiento normal durante el transcurso del tiempo debido a que una acreditación cuenta con una vigencia de 4 años, una vez vencido, las instituciones universitarias y parauniversitarias poseen la necesidad de presentar reacreditaciones sobre sus carreras, generando la entrada de flujos de efectivo fijos por cada periodo concluido.

#### 41. Nota: Derechos administrativos

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 42. Nota: Comisiones por préstamos

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES posee certificados a plazo fijo y depósitos a la vista emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales la administración espera mantener por un tiempo menor a un año para obtener rentas iguales o superiores a la inflación, sus fechas de vencimiento y tasas de interés varían para cada transacción específica. Producto de ello, la institución ha generado ingresos por intereses de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ₡28,428,654.59 (veintiocho millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y cuatro colones con 59/100), dichos intereses corresponden al ingreso devengado a la fecha de cierre, distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución				
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	₡28,428,654.59	₡ 0.00	100.00%				
Identificador	Fecha de Adquisición	Tasa Anual	*Plazo	Moneda	Monto de Capital	Intereses Devengados	Estado
407-01-202-001359-4	13/12/2019	2.50%	30.00	Colones	₡2,776,141,258.02	₡2,313,451.05	Cancelada
407-01-202-001360-8	13/12/2019	2.67%	90.00	Colones	₡1,110,456,503.21	₡5,929,837.73	Cancelada
407-01-202-001361-6	13/12/2019	2.77%	120.00	Colones	₡1,665,684,754.81	₡11,406,701.74	Vigente
405-01-202-002626-5	15/01/2020	1.44%	-	Colones	₡2,781,057,341.50	₡8,338,600.42	Vigente
405-02-202-000030-0	15/01/2020	0.15%	-	Dólares	\$158,155.90	\$49.14	Vigente
401-02-202-001729-1	13/03/2020	0.30%	-	Dólares	\$36,880.00	\$5.46	Vigente
401-01-202-001466-1	13/03/2020	3.10%	-	Colones	₡1,116,756,955.79	₡284,543.55	Cancelada
401-01-202-001467-0	13/03/2020	3.10%	-	Colones	₡12,895,910.06	₡3,285.81	Cancelada
405-01-202-002634-6	16/03/2020	0.26%	-	Colones	₡1,116,756,955.79	₡119,324.72	Vigente
405-01-202-002635-4	16/03/2020	0.26%	-	Colones	₡12,895,910.06	₡1,377.92	Vigente

\*Los depósitos a la vista no poseen plazo de vencimiento.

La cuenta de ingresos por rentas de inversiones y de colocación de efectivo presento un aumento del 100% respecto al año 2019, la variación corresponde a que la entidad no disponía de ningún tipo de inversión, certificado a plazo o deposito a la vista en el periodo anterior. El origen de los fondos de las inversiones corresponde al presupuesto extraordinario 01-2019 el cual se ha ido renovando a su vencimiento más los intereses ganados, cabe indicar que la administración desea mantener dichos fondos en inversiones hasta contar con un plan definido para la adquisición de bienes de capital (terrenos, edificios, equipos y mobiliarios).

#### 47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 48. Nota: Otros ingresos a la propiedad

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 49. Nota: Transferencias Corrientes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución ha recibido ingresos por transferencia corrientes emitidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) destinadas al financiamiento de las actividades operativas del SINAES, según lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 8798 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde el 16 de abril del año 2010:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes del gobierno central – MEP	¢641,988,402.00	¢638,943,402.00	0.48%

#### 50. Nota: Transferencias de Capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de registros comerciales se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica del momento histórico en el que ocurre la transacción, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, el ajuste por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se realiza al tipo de cambio del último día del cierre contable de conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013, emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, utilizando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario para las cuentas de activos y el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario para las cuentas de pasivos.

La aplicación de la normativa anterior ha generado a la fecha de emisión de los Estados Financieros que la institución disponga de ingresos acumulados por concepto de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación por un equivalente a ¢ 1,866,759.43 (un millón ochocientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y nueve colones con 43/100), dichos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por activos	¢1,808,091.06	¢140,624.79	1185.76%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	¢58,668.37	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢1,866,759.43</b>	<b>¢140,624.79</b>	<b>1227.48%</b>

La variación entre ambos periodos comparativos equivalente a un aumento del 1227%, esta diferencia se debe principalmente a la alta fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, por otra parte, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

**52. Nota: Reversión de consumo de bienes**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas de deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**54. Nota: Recuperación de provisiones**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos**

El SINAES posee otros ingresos y resultados positivos compuestos principalmente por: 1) diferencias a favor acumuladas en el redondeo o cálculo de decimales 2) diferencias por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, 3) diferencias por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, 4) entre otros ingresos varios de carácter inmaterial. Los cuales para el periodo contable evaluado presenta el siguiente comportamiento:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Otros ingresos y resultados positivos	€1,400.06	€0.00	100%

**58. Nota: Gastos en personal**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución acumula gastos por conceptos de remuneraciones y beneficios al personal por un equivalente de €255,559,962.41 (doscientos cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos colones con 41/100), representando la mayor fuente de egresos del periodo. Sin embargo, cabe indicar que, debido a la naturaleza de las operaciones, las cuales corresponden a la prestación de servicios de acreditación, capacitación e investigación (no se





desempeña actividades de manufactura o venta), se requiere de personal altamente calificado para el cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo como el mayor insumo institucional. Para dichos efectos, los gastos de personal se encuentran distribuidos de las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>¢123,168,979.21</b>	<b>98,088,972.78</b>	25.57%
Sueldos para cargos fijos	¢107,862,976.90	¢57,883,510.98	86.34%
Servicios Especiales	¢1,719,666.67	¢0.00	100.00%
Suplencias	¢0.00	¢0.00	100.00%
Salario escolar	¢13,586,335.64	¢40,205,461.80	-66.21%
<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>¢6,710,324.53</b>	<b>¢7,816,421.98</b>	-14.15%
Recargo de Funciones	¢0.00	¢0.00	0.00%
Dietas al consejo del Acreditación	¢6,710,324.53	¢7,816,421.98	-14.15%
<b>Incentivos Salariales</b>	<b>¢71,346,943.76</b>	<b>¢71,183,332.96</b>	0.23%
Retribución por años servidos	¢41,982,389.40	¢40,682,569.07	3.20%
Dedicación exclusiva	¢8,947,359.68	¢9,221,838.83	-2.98%
Prohibición	¢0.00	¢1,231,956.51	-100.00%
Decimotercer mes	¢17,198,895.97	¢14,873,070.54	15.64%
Recargo por dirección	¢0.00	¢2,020,132.83	-100.00%
Otros incentivos salariales varios	¢3,218,298.71	¢3,153,765.18	2.05%
<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>¢23,218,505.22</b>	<b>¢20,669,239.25</b>	12.33%
Contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del seguro social	¢19,090,774.82	¢19,945,656.22	-4.29%
Contribución patronal al instituto mixto de ayuda social – imas	¢0.00	¢0.00	0.00%
Contribución patronal al instituto nacional de aprendizaje – ina	¢3,095,802.05	¢0.00	100.00%
Contribución patronal al fondo de desarrollo social y asignaciones familiares- fodesaf	¢0.00	¢0.00	0.00%
Contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	¢1,031,928.35	¢723,583.03	42.61%
<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización</b>	<b>¢31,115,209.69</b>	<b>¢22,958,240.78</b>	35.53%
Contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense del seguro social	¢1,090,476.75	¢1,066,076.06	2.29%
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	¢3,095,811.05	¢2,170,749.06	42.61%
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	¢6,191,604.09	¢4,341,498.08	42.61%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	¢12,517,827.89	¢8,362,533.62	49.69%
Asociación Solidarista	¢8,219,489.91	¢7,017,383.96	17.13%
<b>Total</b>	<b>¢255,559,962.41</b>	<b>¢220,716,207.75</b>	15.79%



Los gastos al personal presentan un aumento del 15.79% en comparación al periodo anterior, la variación corresponde principalmente al incremento en la cantidad de funcionarios que ha experimentado la institución durante el último periodo contable, resultado del inicio de las operaciones como una entidad descentralizada. Cabe indicar que, los nuevos funcionarios ingresan bajo el régimen de salario único lo que ha permitido un aumento significativo en las remuneraciones básicas pero poco incremento en los incentivos salariales, por otra parte, las variaciones por contribuciones sociales corresponden a las exoneraciones tramitadas por la institución para los casos específicos del IMAS, INA y FONDESAF.

#### 59. Nota: Adquisición de servicios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a ¢52,058,601.77 (cincuenta y dos millones cincuenta y ocho mil seiscientos un colones con 77/100) por concepto de gastos de adquisición de servicios, representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo, esto debido que la naturaleza de sus operaciones requiere llevar a cabo la prestación de servicios de acreditación principalmente por medio de la contratación externa de evaluadores nacionales e internacionales altamente calificados, además de asumir todos los gastos asociados al transporte, hospedaje, viáticos, así como otros gastos destinados al cumplimiento de los objetivos institucionales. Para dichos efectos, los gastos de adquisición de servicios se encuentran distribuidos bajo la siguiente clasificación:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
<b>Alquileres y derechos sobre bienes</b>	<b>¢2,197,700.26</b>	<b>¢0.00</b>	<b>100.00%</b>
Alquiler de terrenos, edificios y locales	¢0.00	¢0.00	0.00%
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	¢984,666.66	¢0.00	100.00%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	¢1,213,033.60	¢0.00	100.00%
<b>Servicios comerciales y financieros</b>	<b>¢3,073,300.00</b>	<b>¢2,481,035.00</b>	<b>23.87%</b>
Servicios de correo	¢0.00	¢0.00	0.00%
Servicios de información	¢0.00	¢1,629,764.00	-100.00%
Publicidad y propaganda	¢2,828,000.00	¢417,600.00	577.20%
Impresión, encuadernación y otros	¢245,300.00	¢433,000.00	-43.35%
Comisiones y gastos por servicios financieros	¢0.00	¢671.00	-100.00%
Servicios de transferencia electrónica de información	¢0.00	¢0.00	0.00%
<b>Servicios de gestión y apoyo</b>	<b>¢20,813,052.88</b>	<b>¢97,389,741.54</b>	<b>-78.63%</b>
Servicios médicos y de laboratorio	¢220,140.00	¢0.00	100.00%
Servicios jurídicos	¢1,679,045.00	¢2,416,250.00	-30.51%
Servicios de ingeniería	¢0.00	¢0.00	0.00%
Servicios en ciencias económicas y sociales	¢0.00	¢9,820,383.77	-100.00%
Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	¢1,344,132.62	¢0.00	100.00%
Servicios generales	¢244,459.80	¢36,787,876.00	-99.34%
Otros servicios de gestión y apoyo	¢17,325,275.46	¢48,365,231.77	-64.18%
<b>Gastos de viaje y transporte</b>	<b>¢15,551,720.20</b>	<b>¢34,293,508.95</b>	<b>-54.65%</b>
Transporte dentro del país	¢2,810,388.00	¢24,352,040.35	-88.46%
Viáticos dentro del país	¢4,900,402.68	¢9,743,601.80	-49.71%
Transporte en el exterior	¢7,178,410.49	¢0.00	100.00%
Viáticos en el exterior	¢662,519.03	¢197,866.80	234.83%



<b>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>¢923,955.42</b>	<b>¢252,277.88</b>	<b>266.25%</b>
Seguros del INS	¢923,955.42	¢252,277.88	266.25%
<b>Capacitación y protocolo</b>	<b>¢9,498,873.01</b>	<b>¢1,409,750.00</b>	<b>573.80%</b>
Actividades de capacitación	¢9,498,873.01	¢1,409,750.00	573.80%
<b>Total</b>	<b>¢52,058,601.77</b>	<b>¢135,826,313.37</b>	<b>-61.67%</b>

Los gastos por servicios presentaron una disminución del 61.67%, las variaciones corresponden principalmente a la baja en las operaciones institucionales productos de la emergencia sanitaria que ocurre en el entorno del país, ya que dicho suceso limitó en gran medida la cantidad de servicios de evaluación y contrataciones suspendiendo todas las actividades temporalmente.

#### 60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución acumula un equivalente a ¢ 1,963,039.36 (un millón novecientos sesenta y tres mil treinta y nueve colones con 36/100), de gastos por materiales y suministros correspondiente a las salidas por el consumo de los artículos de oficina resguardados en el inventario de la institución, además de la adquisición de alimentos y bebidas para las actividades institucionales, los mismos se distribuyen bajo las siguientes categorías:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31-03-2020</b>	<b>Saldo al 31-03-2019</b>	<b>Aumento / Disminución</b>
Tintas, pinturas y diluyentes	¢0.00	¢0.00	0.00%
Alimentos y bebidas	¢1,546,316.67	¢984,688.00	57.04%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢304,751.60	¢157,526.30	93.46%
Productos de papel, cartón e impresos	¢104,991.09	¢847,940.58	-87.62%
Textiles y vestuario	¢0.00	¢80,000.00	-100.00%
Otros útiles, materiales y suministros diversos	¢6,980.00	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢1,963,039.36</b>	<b>¢2,070,154.88</b>	<b>-5.17%</b>

#### 61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios corresponde a las depreciaciones de los activos de propiedad, plata y equipo no concesionados, los cuales a la fecha de emisión de los Estados Financieros acumulan representan un equivalente ¢4,180,180.26 (cuatro millones ciento ochenta mil ciento ochenta colones con 26/100), distribuidos bajo la siguiente clasificación:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31-03-2020</b>	<b>Saldo al 31-03-2019</b>	<b>Aumento / Disminución</b>
Depreciaciones de equipos de comunicación	¢234,761.10	¢72,241.32	225%
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	¢649,207.15	¢404,462.64	61%
Depreciaciones de equipos para computación	¢1,277,410.22	¢553,462.65	131%
Amortizaciones de software y programas	¢2,018,801.79	¢190,828.12	958%
<b>Total</b>	<b>¢4,180,180.26</b>	<b>¢1,220,994.73</b>	<b>242%</b>

**62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y pérdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**67. Nota: Otros gastos financieros**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros gastos financieros, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.



#### 70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 71. Nota: Transferencias corrientes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución ha realizado un equivalente de ₡15,821,762.83 (quince millones ochocientos veintiún mil setecientos sesenta y dos colones con 83/100) por concepto de transferencias corrientes, compuestos principalmente por: 1) reconocimiento de cesantías por liquidaciones laborales a exfuncionarios de la institución, 2) membrecías a entidades internacionales por concepto de participación en organismos relacionados a la educación superior 3) reconocimiento del acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el uso de las instalaciones. Las cuales poseen la siguiente clasificación:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes al sector privado interno	₡1,859,634.75	₡640,175.33	190.49%
Transferencias corrientes al sector público interno	₡13,370,538.08	₡0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	₡591,590.00	₡9,704,110.00	-93.90%
<b>Total</b>	<b>₡15,821,762.83</b>	<b>₡10,344,285.33</b>	<b>52.95%</b>

#### 72. Nota: Transferencias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de registros comerciales se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica del momento histórico en el que ocurre la transacción, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, el ajuste por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se realiza al tipo de cambio del último día del cierre contable de conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013, emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, utilizando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario para las cuentas de activos y el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario para las cuentas de pasivos.

La aplicación de la normativa anterior ha generado a la fecha de emisión de los Estados Financieros que la institución disponga de gastos acumulados correspondiente a los resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación por un equivalente a ₡864,915.86 (ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos quince colones con 86/100), dichos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por activos	€732,894.74	€513,768.20	42.65%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	€132,021.12	€0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>€864,915.86</b>	<b>€513,768.20</b>	<b>68.35%</b>

La variación entre ambos periodos comparativos equivalente a un aumento del 68.35%, esta diferencia se debe principalmente a la alta fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, por otra parte, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

#### 74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

El SINAES posee otros gastos y resultados negativos compuestos principalmente por: 1) diferencias acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales 2) diferencias por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, 3) diferencias por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, 4) impuestos pagos sin posibilidad de recuperación, 5) entre otros gastos varios de carácter inmaterial. Los cuales para el periodo contable evaluado presenta el siguiente comportamiento:

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Impuestos, multas y recargos moratorios	€1,979,471.20	€0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	€0.11	€39.48	-99.72%
<b>Total</b>	<b>€1,979,471.31</b>	<b>€39.48</b>	<b>100.00%</b>

La cuenta de otros gastos y resultados negativos presentan un drástico aumento en comparación con el periodo anterior. Esta diferencia corresponde específicamente al reconocimiento del impuesto de renta sobre los intereses devengados en los certificados a plazo, los cuales la institución no puede utilizar como crédito fiscal reconociéndolos como un gasto del periodo, actividad que no era realizada en el periodo anterior, por lo tanto, no posee saldos comparativos al 2019.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### 76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo se encuentran los depósitos recibidos a favor por la prestación de servicio de evaluación y acreditación por parte de las universidades y parauniversidades asociadas al SINAES, así como las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones institucionales, entre otros cobros producto de la custodia o recuperación de fondos por derechos administrativos.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	¢31,174,235.87	¢14,609,038.00	113.39%
Cobro por transferencias corrientes	¢28,428,654.59	¢0.00	100.00%
Otros cobros de operación	¢641,988,402.00	¢638,943,402.00	0.48%
<b>Total</b>	<b>¢701,591,292.46</b>	<b>¢653,552,440.00</b>	<b>7.35%</b>

#### 77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo se encuentran las transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal que incluyen las remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales y las contribuciones patronales asociadas, además, se encuentran los pagos a los proveedores de bienes o servicios asociados al cumplimiento de los fines y objetivos de la institución tales como alquileres, servicios de gestión, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitaciones, alimentos y adquisiciones de inventarios o derechos y las transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas, entre otros gastos de operación de poca materialidad.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	¢273,111,677.90	¢179,462,303.05	52.18%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	¢50,354,398.70	¢132,037,179.41	-61.86%
Pagos por otras transferencias	¢15,821,762.83	¢9,745,582.41	62.35%
Otros pagos por actividades de operación	¢1,979,471.31	¢39.48	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢341,267,310.74</b>	<b>¢321,245,104.35</b>	<b>6.23%</b>

#### 78. Nota: Cobros de las actividades de inversión

Entre los cobros por actividades de inversión que generan ingresos de flujo de efectivo se encuentran las transacciones por certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales una vez hayan concluido el plazo de tiempo establecido o cuando la administración lo requiera puede solicitar la liquidación de los fondos invertidos recibiendo el capital más los intereses devengados del periodo depositados en las cuentas corrientes institucionales.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	¢3,880,143,695.49	¢0.00	100.00%

#### 79. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados por la entidad durante el periodo de tiempo comprendido en los Estados Financieros se encuentra la adquisición de bienes distintos a inventario, como lo son la compra de software y sistemas informáticos, así como la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina, además, de la adquisición de certificados a plazo fijo y depósitos e inversiones por las entidades bancarias.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	¢9,049,379.06	¢18,128,671.88	-50.08%
adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	¢ 0,00	¢ 0,00	100%
<b>Total</b>	<b>¢9,049,379.06</b>	<b>¢18,128,671.88</b>	<b>-50.08%</b>

#### 80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 82. Nota: Efectivo y equivalentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a ¢ 5,204,143,184.76 (cinco mil doscientos cuatro millones ciento cuarenta y tres mil ciento ochenta y cuatro colones con 76/100), por lo que, la entidad posee la suficiente liquidez en efectivo para poder cubrir las actividades de operación, inversión y financiamiento para el próximo periodo.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢287,829.36	¢456,955.78	-37.01%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢6,516,612.40	¢14,374,320.00	-54.66%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	¢1,165,062,410.28	¢298,974,244.58	289.69%
Depósitos a la vista Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢3,919,169,510.41	¢0.00	100.00%
depósitos a la vista Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢112,906,822.31	¢0.00	100.00%
Caja chica – SINAES Administración	¢200,000.00	¢0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>¢5,204,143,184.76</b>	<b>¢313,805,520.36</b>	<b>1558.40%</b>

Notas: Las diferencias que se presentan entre el saldo final de las actividades de operación del Estado de Flujo de Efectivo contra los gastos de funcionamiento del Estado de Rendimiento corresponden a: 1) Las diferencias cambiarias que surgen entre la fecha del reconocimiento del gasto en la contabilidad contra la fecha de su respectiva salida de efectivo por la aplicación del pago, 2) las obligaciones por pagar que fueron reconocidas en la contabilidad como un gasto y cuya salida de efectivo se espera realizar en periodos futuros, 3) los gastos que por su naturaleza son reconocidos como activos para ser amortizados a través del tiempo.



## NOTAS ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

### 83. Nota: Patrimonio neto

El SINAES se origina como un ente contable a partir del 01 de enero del año 2019, reconociendo en el inicio de sus operaciones como capital inicial el valor en libros de las cuenta de propiedad, planta, equipo e inventario que disponía el CONARE para el control, beneficios y potencial de servicios del SINAES al 31 de diciembre de 2018, adicionalmente, se incorporó al capital los fondos recibidos de los recursos de superávit acumulados en operaciones anteriores, aprobado por la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019.

Por lo que a la fecha de emisión de los Estados Financieros el patrimonio neto institucional se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital, utilidades del periodo y las utilidades acumuladas de periodos anteriores que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos efectuados. Además, cabe indicar que la institución no posee ningún movimiento de reversa al patrimonio, variaciones asignables a las reservas o intereses minoritarios por participación o evolución en el patrimonio de otras entidades.

Cuenta	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	¢6,886,891,893.78	¢305,680,461.66	2152.97%

## NOTAS INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

### 84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución realiza un comparativo entre los registro de la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria con el fin de garantizar la veracidad y transparencia de la información, cabe indicar que para el registro de la contabilidad financiera se utiliza la base de devengo y para el registro de la contabilidad presupuestaria se efectúa la base de efectivo, por lo tanto, existen diferencias marcadas entre ambas, cada una de las diferencias son especificadas en el estado respectivo en forma de conciliación de saldos.

Rubro	Saldo al 31-03-2020	Saldo al 31-03-2019	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	¢326,327,353.83	¢294,620,673.13	10.76%
Resultados contabilidad	¢358,647,426.93	¢283,001,301.05	26.73%
Diferencia	¢32,320,073.10	¢-11,619,372.08	-378.16%

## NOTAS INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 85. Nota: Saldos de la deuda pública

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

### 86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros posee únicamente activos no generadores de efectivo clasificados como bienes no concesionados, ya que la institución se desenvuelve como una entidad gubernamental sin fines de lucro, por lo que, no dispone de ningún tipo de activos destinado para la obtención de renta de capital, venta, alquiler o fines comerciales, ni dispone de bienes dados en concesión para la administración o uso de terceros.

El valor residual al cierre de los bienes no concesionados equivalente a ¢41,716,118.59 (cuarenta y un millones setecientos dieciséis mil ciento dieciocho colones con 59/100) que corresponde al valor de origen de los activos reconocidos al inicio de operaciones del SINAES como entidad desconcentrada, más las altas por las compras realizadas durante el periodo contable, menos su respectiva depreciación acumulada o deterioro. Cabe indicar que, la institución ha aumentado sus bienes principalmente mediante la adquisición de equipo de cómputo, escritorios y servidores que serán utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

## NOTAS ESTADO DE CONCILIACIÓN DE RESULTADOS CONTABLE Y PRESUPUESTO

### 87. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones recibidas a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso (aunque no se haya recibido el efectivo, utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (utilizando la base de efectivo), generando variaciones acumulativas que corresponden al momento en que es reconocido el ingreso por el uso de diferentes bases contables.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a ¢ 12,959,866.35 (doce millones novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y seis colones con 35/100), las cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y momento del efectivo recibido.

### 88. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Los ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo corresponden a los intereses de los certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por las entidades bancarias, estos ingresos son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo). Por otra parte, el presupuesto no posee partidas de ingresos por interés, debido a su alta volatilidad e incertidumbre, ya que el objetivo de los fondos es generar rentas con el dinero ocioso en espera de contar con un plan futuro para la adquisición de bienes de capital. Por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Según lo indicado, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución presenta diferencias acumuladas entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente de ¢28,428,654.59 (veintiocho millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y cuatro colones con 59/100), debido a los intereses ganados del periodo que fueron reconocidos en la contabilidad sin contar con afectación presupuestaria.



#### **89. Nota: Ingresos por transferencias corrientes**

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos generalmente sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), con el objetivo principal de brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad de forma mensual una vez que haya finalizado el periodo contable, por lo que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución no presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de transferencias recibidas.

#### **90. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo). Por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los Estados financieros, presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a 1,866,76 (miles de colones), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio acumuladas de las transacciones en moneda extranjera registradas en la contabilidad sin poseer afectación presupuestaria de ningún tipo.

#### **91. Nota: Otros ingresos y resultados positivos**

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución, que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) que generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por otros ingresos y resultados positivos equivalentes a ¢1,400.06 (mil cuatrocientos colones con 06/100), debido al reconocimiento de las diferencias acumuladas por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes, inventario o fondos, entre otros ingresos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen afectación presupuestaria.

#### **92. Nota: Gastos en personal**

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad (cuenta por pagar) cuando el funcionario haya brindado el servicio o cuando las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro, independientemente del momento en el que se dé el pago (utilizando la base de devengo). Por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (utilizando la base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable producto de la variación entre la fecha del reconocimiento de la obligación y la fecha de la salida del efectivo.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a ¢15,947,237.83 (quince millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos treinta y siete colones con 83/100), los cuales corresponden a las cuentas de aguinaldo, salario escolar y contribuciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el futuro, las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además de las variaciones existentes entre el catálogo contable y presupuestario.

### **93. Nota: Gastos por servicios**

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago utilizando la base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución utilizando la base de efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias acumulativas que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

En relación con los gastos de servicios, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a ₡ 4,741,569.91 (cuatro millones setecientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y nueve colones con 91/100), los cuales corresponden a las siguientes razones: a) las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, b) las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el momento de la obligación y el momento del pago, c) cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

### **94. Nota: Gastos por materiales y suministros**

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo por inventario cuyo gasto es registrado únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento del mismo, independientemente de cuando se realizó el pago (utilizando la base de devengo). Por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (utilizando la base de efectivo) independiente del momento de consumo o agotamiento, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de la salida del inventario.

Como resultado de las diferencias entre los métodos utilizados para los registros, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a ₡ 376,928.10 (trescientos setenta y seis mil novecientos veintiocho colones con 10/100), los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del ingreso al inventario y el día del respectivo pago.

### **95. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios**

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (por medio de la depreciación) utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable, independientemente del momento del pago (utilizando la base de devengo). Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (utilizando la base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Considerando lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario equivalentes a ₡ 4,180,180.26 (cuatro millones ciento ochenta mil ciento ochenta colones con 26/100), los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin poseer afectación presupuestaria.

### **96. Nota: Gastos por transferencias corrientes**

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (utilizando la base de devengo). Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (utilizando la base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a ₡ 18,260.00 (dieciocho mil doscientos sesenta colones con 00/100), los cuales corresponden principalmente a las siguientes razones: a) las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros, b) las variaciones del tipo de cambio acumulada que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

#### **97. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurre el hecho (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en resultados negativos de inflación equivalentes a ₡864,915.86 (ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos quince colones con 86/100), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio de transacciones en moneda extranjera que no poseen afectación presupuestaria.

#### **98. Nota: Otros gastos y resultados negativos**

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a ₡1,979,471.31 (un millón novecientos setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y un colones con 31/100), debido al reconocimiento de las diferencias acumuladas por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes, inventario o fondos, impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen afectación presupuestaria.

#### **99. Nota: Adquisición de bienes duraderos**

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, plata, equipo, derechos o activos intangibles que son registrado en la contabilidad como un activo (utilizando la base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo. Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (utilizando la base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Las variaciones entre las bases utilizadas para los registros presentan diferencias acumuladas entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a ₡11,197,212.97 (once millones ciento noventa y siete mil doscientos doce colones con 97/100), los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un gasto por adquisición de bienes.



## DATOS PARTICULARES

### 100. Nota: Hechos relevantes

Las actividades del SINAES continúan con normalidad, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incida de manera significativa en las operaciones ni indicios que pueda limitar la continuidad o funcionamiento. Sin embargo, debido al proceso de desconcentración del CONARE, se espera un crecimiento del personal para los próximos periodos contables lo que puede obligar a su vez a la adquisición de terrenos y edificios e inversiones a futuro, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Además, las variaciones en materia legal que sufre Estado en términos contables, tributarios y presupuestarios, afectarán directamente a la institución como un ente público, por lo tanto, el ingreso en vigencia de la Ley N° 9635 (Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) efectivo desde su publicación en el Diario La Gaceta el 4 de diciembre del año 2018, obligando a la aplicación de las reformas de empleo público, ajustes a las retenciones del impuesto sobre la renta y a la aplicación de una tarifa reducida de un 2% del impuesto del valor agregado a partir del 1 de enero del año 2020.

Por último, cabe indicar que la institución cuenta con un software informático especializado para el registro contable (Wizdom ERP) conformado por un sistema de módulos auxiliares donde se almacena y custodia la información financiera institucional. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información entre las que se encuentran: a) la configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general, b) no dispone de un auxiliar de inversiones, seguro o derechos por devengar por lo que es mantenido en Excel, c) no dispone de una actualización para el control detallado del impuesto al valor agregado, d) existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales, e) los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros, f) carece de reportes con mayor nivel de detalles contables, entre otros aspectos que se esperan resolver a futuro.

### 101. Nota: Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respectivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior para el periodo finalizado del mes de abril del año 2020.

### 102. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Josefa Guzmán León, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portadora de la cédula de identidad 01-0412-0906, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-0995-0086 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de marzo de 2020, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

Elaborado por:  
Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carnet 35659

---

Revisado por:  
Andrea Arroyo Matamoros  
Director, Div. Apoyo a la Gestión

---

Aprobado por:  
Josefa Guzmán León  
Presidente, SINAES